

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Psicología

LA RESPONSABILIDAD DE LOS MASS MEDIA EN EL MODELO
DE VIOLENCIA: EL REFUERZO

Informe Final del Trabajo de Investigación correspondiente al
requisito curricular conforme O.C.S. 586/85 OCA 143/89

Estudiantes:

Guagnini, María Fernanda Matr.5436/01 DNI 10532845
Zapata, Delfina María Matr.8241/07 DNI 23386676

Supervisor: Lic. Mensor, Jorge

Co-supervisor: Lic. Filón, Edgardo


Cátedra de radicación: Psicología Social

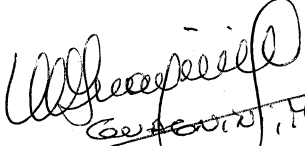
Fecha de presentación: 22 de Junio 2015



CLASIFICACION:	ADQUISICION:
T-13	1322
G.	R-01386

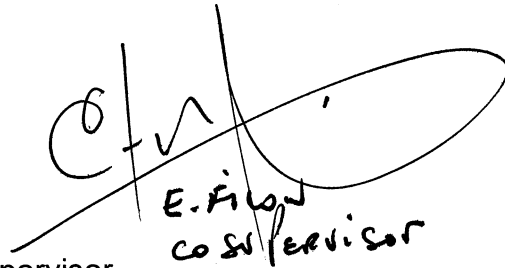
“Este Informe Final corresponde al requisito curricular de Investigación y como tal es propiedad exclusiva de las alumnas Guagnini, María Fernanda (Matr. 5436/01) y Zapata, Delfina María (Matr. 8241/07) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y no puede ser publicado en un todo o en sus partes o resumirse, sin el previo consentimiento escrito de las autoras”.


Delfina Zapata


María Fernanda Guagnini, P.S.F.

“El que suscribe manifiesta que el presente Informe Final ha sido elaborado por las alumnas Guagnini, María Fernanda (Matr. 5436/01) y Zapata, Delfina María (Matr. 8241/07), conforme a los objetivos y el plan de trabajo oportunamente pautado, aprobando en consecuencia la totalidad de sus contenidos, a los 22 días del mes de Junio del año 2015.

Se deja constancia que las autoras han cumplido satisfactoriamente con el trabajo de investigación, alcanzando los objetivos propuestos con resultados de interés. Se puede pasar a la instancia de defensa”.



E. Filon
Co Supervisor

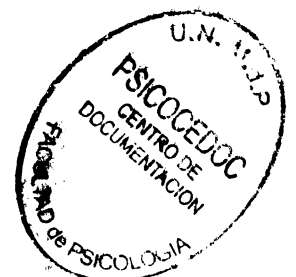
Firma, aclaración y sello del Supervisor

“Atento al cumplimiento de los requisitos prescriptos en las normas vigentes, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al Trabajo de Investigación presentado por las alumnas Guagnini, María Fernanda (Matr. 5436/01) y Zapata, Delfina María (Matr. 8241/07)”.

MARIA CRISTINA DE LOS REYES

Firma y aclaración de los miembros integrantes de la Comisión Asesora.

Fecha de aprobación: 18 de agosto 2015



Proyecto evaluado 14/12/11 (Ver hoja 11) 1
Humberto

PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE PRE-GRADO

Alumna: Guagnini, Ma. Fernanda

Mat. 5436/01

Cátedra de radicación: Psicología Social

Supervisor: Lic. Mensor, Jorge

Co- Supervisor: Lic. Filón, Edgardo

Título del Proyecto:

La responsabilidad de los mass media en el modelo de violencia: el refuerzo

Descripción resumida

El presente trabajo apunta a indagar la responsabilidad de los mass media como refuerzo de nuevas conductas delictivas violentas como así, la importancia del modelo o caso ejemplar en el aprendizaje psicosocial que presupone su consumo diario.

Palabras claves

Violencia- aprendizaje psico-social- Mass media-Refuerzo

Descripción detallada

Esta investigación explorará y tratará de contribuir con el conocimiento de nuevas y reiteradas modalidades de hechos delictivos violentos y la implicancia que los mass media tienen en su difusión, operando como reforzadores de dichas conductas negativas.

El incremento de la violencia en la sociedad actual es visible y experimentable. La mayoría de la población ha sido víctima directa o indirecta de la misma en alguna de sus formas.

Considerando que los hombres como ciudadanos comunes de la llamada aldea global¹, término acuñado por Herbert M. McLuhan en tanto mundo tecnológicamente relacionado, estamos permanentemente conectados con los y por los medios de comunicación masiva. Visualizamos, escuchamos e inteligimos la importancia de su existencia y alcance. El público los consume para informarse, formarse y entretenerse, pero hay sectores vulnerables de la sociedad que encuentran en ellos un medio eficaz para emular conductas antisociales. Abrevando en ellos nuevos modus operandi para la comisión de violaciones a la ley, en perjuicio de los derechos de sus semejantes, esto último será lo que se indagará en el desarrollo del presente trabajo.

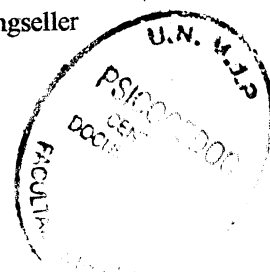
Son esos medios de difusión los que en un tratamiento descuidado de la noticia se transforman de informadores en promotores de conductas, en este caso indeseables. Así, son el vehículo privilegiado de aprendizaje masivo. Su naturaleza psicosocial es evidente si atendemos a la exposición de modelos conductuales tanto positivos como negativos, casos paradigmáticos, que visualizados de manera reiterada cobran valor de refuerzo sobre el accionar expuesto. La difusión de los delitos provoca que un individuo encuentre en la vía mediática un motivo para su reproducción.

Así, desde la reiteración de mecanismos operativos, como desde los mismos discursos de los protagonistas antes, durante y después de los hechos, se pone en evidencia la inscripción que los mass media tienen en su psiquismo. A su vez, operando de idéntica manera se alzan como el vehículo privilegiado de educación masiva mostrando su función formadora. Se propone entonces, un cambio de actitud desde el compromiso de los líderes televisivos o radiales, faros mediáticos, en y para apoyo de la ciudadanía y en beneficio de todos.

Motivos

La escalada de violencia en la República Argentina condujo^a la reflexión sobre los condicionamientos de orden social determinantes de este fenómeno emergente, producto de un Estado absentista que trae aparejado exclusión, marginación y carencia radical. Pero, la prioridad del presente trabajo recae

¹ Ferrari, Germán "La comunicación. Principio, fin y dilema de los medios masivos" .Edit. Longseller 2001



sobre los aspectos psicológicos que quedan en manos de los medios masivos de comunicación social.

La influencia de los modelos mostrados directa o indirectamente actúa como refuerzo siendo recepcionados de manera permanente y masiva. Los mass media son responsables de sus mensajes promotores de conductas transgresoras a través de sujetos representativos y reconocidos como exitosos imponiéndose a la población como ejemplo a seguir.

Siguiendo las premisas de los autores Stenberg y Grigorenko, se propone la interacción de dos ciencias, la Psicología y la Comunicación Social para despejar e iluminar los fenómenos psicológicos y explicar su surgimiento. La unificación de la psicología no debe ser solo en su campo sino con otras disciplinas para enriquecer la intelección de muchas problemáticas de índole psíquica.

La ciencia de la comunicación ya desde sus inicios se entregó al estudio de los medios y su influencia en el manejo de las masas. Los grandes dictadores a través de sus Ministros de Propaganda hacían uso estratégico para las finalidades u objetivos políticos sobre la base de la repercusión de los mensajes sobre la población.

Los antecedentes

El año 1456 es un hito histórico para la comunicación social pues tiene lugar la impresión de la Biblia de 42 líneas. Después de la aparición de la imprenta, serían necesarios muchos años para que los mensajes impresos tuvieran alcance superlativo. Desarrollándose en grado de complejidad y masividad la aparición de los medios de comunicación social (desde ahora MCS) se van imponiendo gradualmente dadas sus múltiples utilidades. Desde el libro a la televisión el crecimiento se acelera, así encontramos la TV en EEUU en los años 40, para luego en solo cinco, verla convertida ya en un medio masivo con punto de saturación en los años 60.

En la actualidad existen nuevos, entre los cuales, Internet merece una especial mención ya que supone la integración total de la información a través de una sola vía, posibilitando la simultaneidad y la sobreabundancia de datos. Este fenómeno representa una sociedad totalmente mediatizada.

El estudio de la comunicación cobra valor científico cuando aparecen los Medios de Comunicación Masiva y con el inició una nueva problemática que alentó la configuración su análisis como una ciencia independiente.

La posición científica frente al fenómeno sugiere un abordaje multidisciplinar, para lo cual es necesario recurrir al aporte de otras ciencias tales como, la antropología, la lingüística, la filosofía, la sociología, la historia y la psicología. Sin embargo, dada la dinámica funcional, las ciencias de la comunicación se enmarcan dentro de la psicología social.

La Comunicación Social muestra a sus teóricos, a lo largo del último medio siglo, ocupados en analizar los efectos de la comunicación masiva sobre la voluntad de los pueblos. Desde Paul Lazarsfeld (1940) hasta Mauro Wolf² (2004), todos, han llamado la atención sobre el potencial socializador que atesora lo que constituye quizá el resultado más determinante de su actuación. La socialización o sea la internalización de normas, valores y pautas de conducta por parte del individuo es un proceso que le sirve para relacionarse de manera satisfactoria con el mundo que lo rodea, para vivir en sociedad y entender el entramado en el que se halla inmerso. Pese a su trascendencia, este papel de los medios de comunicación es históricamente reciente.

En un principio, la familia era el órgano que dirigía y situaba al individuo en una continua adaptación al mundo social y natural. Cuando ésta se quedó sin recursos suficientes frente a una sociedad en progresivo desarrollo y en dilatado aumento de complejidad, la escuela surgió como una segunda institución que la hacía posible. Con el devenir del tiempo y junto a estas dos instituciones, aparecen los medios de comunicación de masas, que van "robando" espacios a la escuela, como en su momento hiciera ésta con la familia, provocando una profunda revisión de su trabajo. Los mass media son una de las herramientas de conocimiento que el mundo tiene a su disposición, pertenecen al individuo de las sociedades contemporáneas.

La conocida Teoría Hipodérmica³ (nacida en 1930, en los EE.UU. hace referencia a la acción de la propaganda inyectada en la sociedad que recibe pasivamente pues no hay posibilidad de ida y vuelta), aclara el panorama Podemos decir que existe una realidad que efectivamente es, verídica, y una

² Wolf, Mario "la investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. 1987

³ Ferrari, Germán. Op cit.

realidad mediática, que en apariencia es reflejo especular de aquélla, pero que de hecho toma de ella sólo lo que le interesa, refundiéndolo para ofrecerlo a la audiencia de manera simplificada, esquemática y con el valor agregado del impacto (aún mayor en los audiovisuales).

Quizá el intento más completo de sistematizar el efecto socializador de los mass media en especial la televisión, corresponde a la "teoría del cultivo" o "teoría de la cultivación", desarrollada por el norteamericano George Gerbner⁴ la que atribuye al medio televisivo y, sobre todo, a los géneros de ficción, un papel fundamental en la construcción de representaciones mentales de la realidad en las sociedades contemporáneas. Cuántas más horas se sumerge un individuo en el mundo de la televisión, mayor es la coincidencia entre la concepción que éste tiene de su entorno y su representación televisiva.

Los grandes consumidores de televisión, definidos como aquellos que se exponen a sus emisiones durante al menos cuatro horas al día, experimentan un "desplazamiento de realidad", identificando lo que ven en la pequeña pantalla con lo que les rodea.

Dichos consumidores absorben las representaciones sociales presentes en el universo de la ficción televisiva de modo masivo, sin discriminar aquellas que son válidas de las que no lo son.

Gerbner cree, además, que el consumo continuado y excluyente de la televisión favorece el desarrollo de actitudes violentas y antisociales en el espectador, que puede acabar desarrollando una visión pesimista y paranoica del mundo, lo que él denomina "mean world syndrome".

Pero la tesis fundamental del modelo permanece válida: los mass media desempeñan un papel socializador fundamental, ofreciendo una imagen de la realidad que cala en los receptores a largo plazo sobre todo si su exposición al contenido es prolongada, para lo cual cada uno de los canales tiene un muestreo rotativo (repetición programada) que hace que se logre una difusión mayoritaria. De ahí y éste es el planteamiento básico del trabajo no solo revelar que su influencia es de extraordinario alcance sino que debería ser corregida, o al menos tutelada, con objeto de orientar la decodificación de los mensajes transmitidos.

⁴ Gerbner, George "Teoría del Cultivo" 1960

El debate se centra en torno a la violencia, donde con mayor fuerza se manifiesta la función socializadora de la comunicación de masas y donde más patente pueden resultar sus efectos distorsionadores. Se difunden contenidos perniciosos desde el punto de vista formativo, materiales que pueden deformar la percepción que de la sociedad tiene el individuo y afectar negativamente a su conducta.

Aquí se enlaza, la importancia del modelo exhibido y de las conductas reproducidas en los mass media. El psicólogo Albert Bandura, padre de la "teoría social de aprendizaje", mostró el efecto imitativo que generaba a corto plazo la brutalidad en televisión. Lo que Bandura había denunciado fueron las insuficiencias del conductismo a nivel de la necesidad de aplicación de refuerzo directo y realización de conductas observables para que se produzca el aprendizaje. Su posición ha pasado de defender la existencia de un "nuevo" proceso de aprendizaje: el modelado, que se produce como consecuencia de la observación de ejemplos, acompañado de la modificación de la conducta del observador.

La violencia es una respuesta automática producida por los consumos mediáticos, el individuo al que se le expone el modelo, puede reaccionar de manera agresiva ante determinadas situaciones ambientales condicionado no solo por lo que haya aprendido en su entorno social, sino también, por las narraciones televisivas a las que haya estado expuesto. El aprendizaje observacional, está basado en la atención sobre la conducta del otro, así, se convierte en aprendizaje social (que también recibe los nombres de aprendizaje vicario, observacional, imitación, modelado, o aprendizaje cognitivo social). Basado en una situación social en la que, al menos, participan dos personas: el modelo, que realiza una conducta determinada y el sujeto, que realiza la observación determinando su aprendizaje. A diferencia del originado por condicionamiento, en el social, el que aprende no recibe el refuerzo, sino que éste recae, en todo caso, en el modelo. Aquí el que aprende lo hace imitando la conducta del quien recibe el refuerzo. Aunque el aprendizaje social primero se intentó comprender en el marco del conductismo, pronto se vio que éste era inadecuado y se pasó a una concepción más mentalista, como lo muestra la obra de Albert Bandura, el psicólogo que más ha trabajado y sistematizado la teoría del aprendizaje social. Este autor se refiere a la

- (*) Revisar en la investigación bibliográfica la adecuación de este término o afirmación.
- (*) Falta cita en "Bibliografía" y en el texto.

existencia de representaciones mentales para comprender la imitación, en particular en la fase de la adquisición de la conducta. Bandura defenderá la existencia de dos fases, divididas cada una de ellas en dos subfases, para explicar este tipo de aprendizaje: la fase de adquisición de la conducta con las subfases de atención y retención, y la fase de la ejecución de la conducta con las subfases de la reproducción motora y de la motivación y refuerzo. El aprendizaje vicario presenta para el sujeto varias ventajas importantes: amplía sus habilidades en el control del medio y se hace menos costoso y duro que el mero condicionamiento. El aprendizaje social está en la base de la transmisión cultural pues permite que las habilidades adquiridas por algún miembro de la comunidad puedan transmitirse al resto, sin que sea preciso que cada uno las adquiera a partir de su propia experiencia. Muchos investigadores consideran que este tipo de aprendizaje es exclusivo de los seres humanos o, en todo caso, lo amplían a los animales superiores como los primates.

De mismo modo, la UNESCO, en un informe dirigido por el ya citado George Gerbner titulado *Violencia y terror en los medios*, apuntaba en 1988 que la exposición constante a las historias y escenas de violencia y terror, pueden movilizar tendencias agresivas, desensibilizar y aislar otras, intimidar a muchos y disparar acciones violentas en otros. Hay una relación entre la violencia reportada por o desplegada en los medios y la violencia individual o de grupo, que es una realidad en las sociedades de nuestros días.

Pero al margen del efecto mimético o catártico que tenga sobre la audiencia, la sobrerrepresentación de la violencia en el discurso de los medios de comunicación es una realidad y la mayor parte de los estudios desarrollados durante las tres últimas décadas lleva a pensar que ejercen un determinado influjo, como mínimo, en los receptores que podemos denominar "especialmente vulnerables". Los medios pueden influir también en la idea que el individuo tiene de los distintos roles sociales, y en este sentido afectan ya a la totalidad de los receptores, no sólo a aquellos que, como el público infantil, se encuentran en fase de socialización.

Finalmente, recordando a Wolf (1985)^(*) que puntualiza el modelo de "agenda setting" al describir la influencia de los medios en el modo en que el destinatario organiza sus propio conocimiento y la imagen de realidad social que construye, y para guiar esta mirada sobre el fenómeno a analizar debemos

(*) En bibliografía aparece Año 1987.

ver cuán cerca está su estudio de los MCS al de la semiótica, de hecho, existirían una serie de cuestiones comunes como el estudio de las estrategias textuales, la tipología de los discursos o los procesos de comprensión y recordación textual.

Los objetivos generales

Explorar y mostrar cómo el modelo exhibido en los medio masivos de comunicación social, a través de su difusión, influye sobre algunas conductas violentas. Así, a modo de refuerzo, la propalación de dichos casos, hechos delictivos en este caso, provoca en algunos sujetos su imitación o reproducción.

Objetivos específicos

- Consignar definición de violencia para nuestra cultura.
- Determinar el papel de los mass media en el modelo de violencia.
- Establecer el nexo entre la difusión masiva y el aprendizaje psico-social
- Demostrar que los mass media pueden favorecer el aprendizaje de conductas positivas a través de la promoción de modelos encarnados por los faros mediáticos o líderes comunicativos.

Hipótesis

Los medios de comunicación masiva operan como refuerzo de conductas negativas, afectando a la ciudadanía con permanentes y reiterados actos delincuenciales en una desmesurada promoción del hecho delictivo por el eter, los medios gráficos y las pantallas. Pudiendo los mass media, en su manejo responsable de la publicación y la programación, operar a favor de la remisión del problema, trabajando como refuerzo en pos del logro de conductas positivas para la construcción del modelo opuesto.

Métodos y técnicas

El estudio propuesto es de tipo exploratorio. se fundamenta en una investigación de campo. Los datos se recogieron de manera directa de la realidad, de fuentes primarias, recopilación de datos difundidos y registrados en diarios, revistas, programas de TV, Internet, etc. El punto de partida es un caso en particular de una mujer quemada con alcohol etílico y muerta por su pareja. Las diferentes fuentes proporcionan la historicidad y la vigencia de la temática. Para evaluar los efectos reforzadores de los medios de comunicación masiva sobre conductas delictivas, se procedió a un relevamiento pormenorizado de casos semejantes a partir del primer caso relevante de Wanda Tadei por ser ésta esposa del baterista del Grupo Callejeros, el que cobrara popularidad por el desgraciado evento acontecido en la discoteca República Cromañón (30 diciembre del 2004).

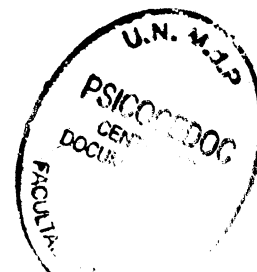
Varios casos se fueron dando y presentaron coincidencia metodológica.

Desde la psicología se desarrollará la teoría cognitivo conductual de Bandura de aprendizaje modélico y desde la teoría de la comunicación el efecto de la difusión de casos sobre las conductas de la gente. Se hará un amplio relevamiento de teorías que apuntalan la hipótesis.

Finalmente, para fundamentarla la criminología aportará la teoría de "el efecto copycat" de Loren Colleman^{*}. La que refiere el poder de los medios de comunicación y la cultura para crear una epidemia de conductas similares. El copycat es un patrón que a decir del autor, es el pequeño y sucio secreto de los medios, los cuales provocan una especie de epidemia de conductas similares (denominada por el vulgo como "efecto cascada" o "efecto dominó") a las que presentan en pantalla pero, que curiosamente, por el uso del lenguaje que adoptan, parecen poner una distancia entre los eventos y el reporte que ofrecen, para adoptar una postura que les permita decir que ellos no son parte del problema. Pero aquí se agrega el pensamiento de Michael Foucault para quien no solo los aparatos de encierro generan opresión física y mental, sino los medios de comunicación que trascienden el plano corporal de sometimiento a los espacios, donde transcurre el tiempo social, para incidir además y fundamentalmente sobre la dirección del pensamiento. (^{*}Foucault, 19...)

Lugar de realización del trabajo

^{*} Falta cita bibliográfica.



Búsqueda de archivos de TV- radio- videos subidos Internet -gráfica (hemeroteca), revistas y documentos virtuales. Literatura de apoyo específica de psicología, especialmente de aprendizaje psico-social como de comunicación social teorías diversas desde las más antiguas hasta las más actuales.

Cronograma de actividades

Cantidad de meses trabajados hasta el momento de su presentación formal

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
Recolección de material bibliográfico	x	x	x	x	x	x		
Lectura del material bibliográfico relevante	x	x	x	x	x	x		
Búsqueda de semejanzas y diferencias entre las ciencias	x	x	x	x	x	x	x	x
Elaboración crítica a partir de la tarea precedente	x	x	x	x	x	x	x	x

Bibliografía

Craig, Grace, Desarrollo psicológico, Octava edición, México, Editorial Prentice. Hall, 2001

Torres Aguilera, Francisco Javier. Telenovelas, televisión y comunicación
México, Ediciones Coyoacán, 1994.

Stemberg, Robert.J.-Grigorenko Elena L. Revisión Dr. García Fernando.
Cátedra de Sistemas Psicológicos Contemporáneos II. UNMP. La psicología
unificada. AÑO? INÉDITO.

Ferrari, Germán. La comunicación. Principio, fin y dilema de los medios
masivos. Editorial Compendios Longseller. 2001.

Woolfolk, Anita E. Psicología educativa, séptima edición, México, Editorial
Prentice Hall, 1999.

Mass Communication Research. Revista electrónica de estudios filológicos.
ISSN1577. Nº 11. Julio 2006

Jiménez, Mauro Interacción y cultura en los medios de comunicación de
masas. (Colegio Santo Tomás de Villanueva. Valencia).

Echegoyen Olleta, Javier Aprendizaje observacional.
www.e-torredebabel.com/.../Aprendizaje-Social.htm

Fierro, Alfredo. Manual de la Psicología de la personalidad. Capítulo 10: El
paradigma fenomenológico y las teorías personalistas. La experiencia y
conciencia del sujeto: su formalización en ciencia en la perspectiva
fenomenológica. ítem 4. El modelo de Bandura¹ (Ficha de circulación interna)

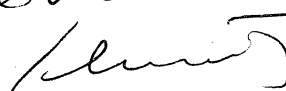
Gerbner, George "Teoría del Cultivo" 1960.
<http://www.infoamerica.org/teoria/gerbner1.htm>


LIC. JORGE MENSUR
PSICÓLOGO
Mat. N° 45.879 M. del P. Peia. de Bs. As.

Wolf, Mario La investigación de la comunicación de masas. Crítica y
Perspectivas. 1987

Alsina, Rodrigo, La construcción de la noticia. Paidós, Barcelona. (1996)

Proyecto aprobado para su realización, para esta evaluadora
el proyecto se encuentra adecuadamente planteado,
la bibliografía es pertinente aunque se recomienda
que en la monografía para la defensa se cite
adecuadamente texto, autor, fecha publicación
editorial y lugar de publicación.
Adicionalmente el tema es de relevancia psicosocial


Mag. M. Cristina de los Reyes

PD: cuando el texto cite a un autor, debe citarse en "Bibliografía"

Mar del Plata, 23 de mayo del 2014

U.N.M.D.P

Facultad de Psicología

Mg. Mirta Lidia Sánchez

De nuestra consideración:

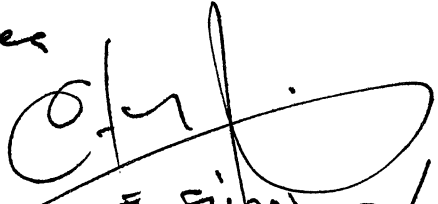
Por la presente y por pedido expreso del Coordinador del Área Lic. Edgardo Filón, informamos que la solicitud de ingreso de la alumna Delfina María Zapata DNI 23.386.676, Mat. 08241/07, al Plan de Trabajo de Investigación de Pre-grado, presentado originariamente por Guagnini, María Fernanda DNI 10532845, Mat.5436/01 bajo título "La responsabilidad de los mass media en el modelo de violencia: el refuerzo", se realiza luego de la aprobación del proyecto. El mismo no ha sufrido cambio alguno, salvo la incorporación al Plan de Trabajo de la Sra. Zapata solicitada por carta de fecha 28 de febrero del corriente año. El mismo se solicita con el objetivo de potenciar el desarrollo. Respecto a éste no hemos avanzado más que de manera informal hasta tanto la Señora no sea confirmada como integrante del mismo.

Agradecidas y a la espera de una pronta respuesta los saludan atte.


Guagnini, Ma. Fernanda


Zapata, Delfina María

Conforme a lo solicitado el Área
ha aceptado la incorporación
de la Srta Zapata.
Por el Área


E. Filón 3/6/2014

Índice

1. Introducción	
Metodología	Págs. 1-7
2. De La Teoría: Albert Bandura.	Págs. 8-18
3. De La Comunicación Social	Págs.19-38
De Titulares Y Declaraciones	
4. Albert Bandura Y Los Medios De Comunicación Social.	
El Determinismo Recíproco	Págs. 39-40
5. Loren Coleman: Efecto Copycat	Págs. 41-45
6. El Caso Paradigmático	Págs. 46-48
7. Efecto Cascada-Efecto Dominó	Págs. 49-68
8. Conclusión	Págs. 69-82
9. Anexo 1. Fallo Eduardo Vásquez	Pág. 83
10. Anexo 2. Contacto con Loren Coleman	Págs. 84-86
11. Bibliografía Básica de Referencia	Págs.87-99

Introducción

Entre los años 60 y 70 del siglo XX y a pesar del auge del conductismo que proponía el control de las conductas por medio de recompensas y castigos, muchos consideraron que ésta no era explicación suficiente para justificar la complejidad del aprendizaje humano.

Albert Bandura (1982) fue uno de los que encontró una forma alternativa. Se trata de una visión más amplia del ser humano, donde las explicaciones tradicionales del conductismo, si bien son ciertas en muchos aspectos, son limitadas y justifican sólo una pequeña gama de conductas de los sujetos, haciéndolo de manera parcial pues no toma en cuenta los determinantes del ambiente social sobre el aprendizaje y desarrollo humanos.

Los seres humanos no solo aprenden de los efectos de sus propias acciones sino de la observación de las ajenas. Así, elaboran una idea de cómo llegar a forjar conductas nuevas. Es un proceso en el cual lo observado luego de codificarse y consolidarse sirve de guía para comportamientos futuros. Estas observaciones advierten, evitando errores innecesarios antes de cometerlos. Mirando y atendiendo acciones de otros, por efecto del modelado, los sujetos reproducen pero con el sesgo característico de sus personalidades (Bandura, 1982).

Debemos tener en cuenta que el aprendizaje tiene una función informativa por la cual los sujetos forjan representaciones simbólicas de esas actividades efectuadas por el modelo y, fundamentalmente, por el reforzamiento evidenciado sobre ése. Es decir, este refuerzo, la expresión de esa conducta reforzada, sirve de antecedente, no teniendo efecto consecuente (Bandura, 1982).

En el aprendizaje propuesto por el autor, interviene el ambiente como factor externo que interactúa junto a factores personales como las creencias, expectativas, actitudes y conocimientos. Estas particularidades individuales, hacen que las conductas sean variadas incluso en sujetos que han recibido la misma educación y condiciones similares de existencia.

Asimismo, Bandura considera que la observación de los otros, sus conductas y las consecuencias que se deriven de éstas, son factores externos que, al entrar en contacto con los factores personales, influyen de manera decisiva en el comportamiento a desarrollar.

La teoría de Bandura afirma que las personas aprenden observando motivados en su accionar por el reforzamiento recaído sobre la conducta modélica.

Se trata de un proceso al que el autor le dio el nombre de *aprendizaje vicario, observacional, imitación, modelado o aprendizaje cognitivo social*. Está basado en una situación social en la que, al menos, participan dos personas: el modelo que realiza una conducta determinada y el sujeto que realiza la observación determinante del aprendizaje. Cabe aclarar que para que éstetenga lugar, deben darse la confluencia de todo lo descrito junto a las características del modelo a imitar, es decir, teniendo en cuenta la atracción interpersonal que debe darse entre el modelo y el espectador/oyente, operando la denominada valencia afectiva capaz de llamar la atención y atraer su mirada.

La potencialidad verbal usada en nuestro discurso a lo largo del trabajo se basa en la prevención y cautela sobre las aseveraciones realizadas como estudiantes avanzadas de la carrera. Tuvimos en cuenta que aún no se han dado formalmente aportes desde las estadísticas sistemáticas, ni desde el poder legislativo que sólo conserva hasta la fecha proyectos sin ejecución sobre conductas pro-sociales, como el *tratamiento de la violencia en los medios*, salvo algunas ONG y Observatorios de Violencia que trabajan por la *violencia de género*.

Para no resultar pretenciosas dado que no existen datos oficiales que corroboren aquello a lo que nosotras apuntamos y que desde nuestra óptica se evidencia cada día con mayor intensidad, la influencia de las MCM sobre las conductas humanas, es que procedimos de dicha manera. El caso, que llamara nuestra atención, Wanda Taddei y la reiteración de similares que fueran difundidos y visualizados, como la frecuencia de esos femicidios de características semejantes, hizo que centráramos nuestra atención en las

teorías de Bandura y Coleman que abonan y fundamentan el desarrollo del trabajo. La investigación, la búsqueda se realizó a lo largo de estos años, desde el 2010 hasta la fecha. Se trata fundamentalmente de una revisión exploratoria de fuentes hemerográficas deteniéndonos tanto en los contenidos como en el tratamiento que se hiciera de los femicidios en los mass media.

Aquí hacen su entrada los medios de comunicación social, que siendo de alcance masivo, harían a la difusión de los modelos. Ellos habrían sido adoptados y cediéndoles parcial o totalmente, el lugar que anteriormente ocupaban referentes como la familia, la escuela, los mayores, transformándose en los responsables de la formación de ciudadanos del mundo, de la *aldea global* (McLuhan, 1969).

Teniendo en cuenta entonces, las características del aprendizaje vicario, basado en la modelación de los comportamientos, explicaremos la importancia de los mass media en la difusión y reproducción de éstos.

Cuando una conducta es reiterada por ellos de manera sistemática, el *modus operandi* se difunde y como consecuencia se replicaría. La información rotativa, es decir, recuperada en cada segmento horario es de segura transmisión y daría mayor posibilidad a su reproducción. La multiplicación de comportamientos similares es reconocida por el común de la gente como efecto dominó o cascada, en clara referencia a la sucesión de hechos semejantes.

Se pone en evidencia un patrón subyacente que se explicaría desde el aprendizaje vicario; y desde la criminalística con el nombre de Efecto Copycat, o copiado de conductas violentas.

El aprendizaje socio cognitivo pone en evidencia la interacción entre el ambiente social determinante (Bandura, 1982), en este caso representado por los medios de difusión masivos y los factores constitutivos personales de cada sujeto que observaría y procesaría esa información en un condicionamiento que el autor denomina recíproco. Convirtiéndose en primordial, pero obviamente, no el único determinante de las conductas humanas desde los primeros tiempos de vida de un sujeto. El modelo

operaría tanto para aprender como para desaprender procederes indeseables. Los aportes de la comunicación entre sujetos y el manejo de los afectos se introyectarían e imitarían como desde el primer modelo, el parental.

En este trabajo se prescinde de la descripción de los factores constitutivos de personalidad de los sujetos involucrados tanto en el caso paradigmático como en su similares, dado que nuestro enfoque es socio-cognitivo haciendo pie en una teoría muy conocida y de la índole descripta y otra que es coincidente y que proviene de la criminalística.

A través una extensa revisión de fuentes hemerográficas donde se informa sobre la problemática, pudimos corroborar en nuestro país, la falta de estudios sistemáticos sobre el tema *violencia y medios* como si la sociedad no estuviese involucrada en ello. Esto no ocurre en otros lugares de Latinoamérica donde la violencia en cualquiera de sus formas es analizada y abordada desde políticas de estado, posicionando la temática entre las emergentes y preocupantes respuestas que un estado debe dar en defensa de sus ciudadanos. Una problemática social desatendida y en creciente ascenso.

Metodología

El estudio propuesto es de tipo exploratorio. Se fundamenta en una investigación de campo. Los datos se recogieron de manera directa de la realidad, de fuentes primarias. Se hizo una recopilación de datos registrados en diarios, revistas, programas de TV, Internet, entre otros como así también información proveniente de tiempos del romanticismo europeo y que aportara al estudio. Sumamos teorías de la ciencia psicológica, comunicación social y criminalística.

El punto de partida es un caso en particular, el de una mujer quemada con alcohol etílico y asesinada por su pareja.

Para evaluar los efectos reforzadores de los medios de comunicación masiva sobre las conductas delictivas, se procedió a un relevamiento lo más

detallado posible de los casos semejantes. Se partió del famoso caso de Wanda Taddei por haber sido la esposa del baterista de la banda Callejeros, el que cobrara popularidad por el desgraciado evento acontecido en la discoteca República Cromañón el 30 diciembre del 2004.

Hemos hecho un recorrido federal tratando de cubrir casi todas las provincias de nuestro territorio que tuvieran reportes similares al caso paradigmático. Debido a que nos hemos encontrado con el escollo de la falta de estadísticas sobre el tema, más allá de los aportes informativos de las distintas ONG y Observatorios de Violencia existentes, no disponiendo de ninguno de ellos ni de cifras o estudios al respecto, es que se recurrió a este relevamiento de material gráfico en su modalidad virtual. Se trató lo más pormenorizadamente posible el análisis discursivo en cada una de las notas periodísticas. A saber: reiteraciones anafóricas, comparaciones, adjetivos calificativos positivos para describir actos negativos, hiperbolización de los modelos de agresión y otros recursos literarios manejados no discrecionalmente por los agentes de la comunicación sin adentrarnos en la intencionalidad que estos pudieran conllevar. Haciendo referencia a esta última técnica, acordamos con Juan Páez de Castro en su *Memorial de las cosas necesarias para escribir la historia*, que en relación a los escritos de Fray Bartolomé De Las Casas, dice:

La hiperbolización es un recurso fuertemente destacado en sus descripciones que ha restado verosimilitud, valor histórico y realismo a sus denuncias, puesto que el historiador debía mostrar siempre el ánimo libre y sereno de toda pasión, cuanto a escribir lo que pasa y no escribir cosa por hacer placer a unos, o pesar a otros (Páez de Castro, 2012).

Es por ello que destacamos la necesidad de relatar objetivamente los casos para no restar valor testimonial y como también más adelante describimos no difundir los modus operandi que de ser registrados producirían la reiteración de eventos semejantes.

Nos quedó la alternativa de la revisión hemerográfica existente por lo cual se hizo una búsqueda de toda publicación al respecto en los diarios nacionales y provinciales para recabar información.

El proyecto de este trabajo de investigación data del año 2011 y la idea inicial nació en el año 2010 a partir del femicidio de Wanda Taddei y de sus repercusiones, debidas al lazo que la unía a la famosa banda de música popular y a la modalidad empleada en el homicidio.

En el transcurso de los años evidenciamos lo que parecería ser la repercusión del modelo en la reiteración de esos femicidios que se cometían con la misma metodología. Los medios de difusión siendo de alcance masivo parecerían haber influido a lo largo de todo el territorio nacional haciendo que el supuesto modelo influyera más allá de la provincia de Buenos Aires.

Partimos de la teoría del aprendizaje modélico o vicario correspondiente a Albert Bandura como así también, apoyándonos en las fuentes gráficas virtuales.

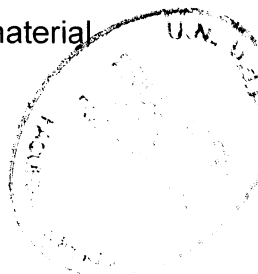
Desde la psicología se desarrolló la teoría cognitivo conductual del referido autor, relacionándola con teorías de la comunicación y criminalística.

Hicimos foco en el efecto que cierto tipo de difusión de un acto criminal que podría llamársele modélico tendría sobre las conductas de la gente.

La criminología aportó la teoría del Efecto Copycat de Loren Coleman que se refiere al poder de los medios de comunicación y la cultura para crear una epidemia de conductas similares.

Se procedió a la búsqueda de teorías que aportaran al tema que nos convocó y pensamientos motivadores como el de Michel Foucault (1976) para quien no solo los aparatos de encierro generan opresión física y mental, sino los medios de comunicación que trascienden el plano corporal de sometimiento a los espacios, donde transcurre el tiempo social, para incidir además y fundamentalmente sobre la dirección del pensamiento.

La literatura específica de apoyo pertenece a la ciencia psicológica, junto a estudios de comunicación social y criminalística y todo material importante que aportara al trabajo.



La presente tesis más allá de la confección del listado de los distintos femicidios y descripción de sus modalidades, se nutrió del manejo del discurso que se hiciera a nivel periodístico en sus titulares como así en el corpus de declaraciones de los involucrados ya que en raras oportunidades se trató de víctimas sobrevivientes del ataque, deudos y otros.

De La Teoría: Albert Bandura

Los seres humanos, dejando de lado los reflejos elementales, se valen de distintas formas de aprendizaje para adquirir conductas. Algunas se deben a experiencias directas, o sea al efecto de sus propias acciones, en otros casos, sin embargo, juega un papel fundamental el *aprendizaje por observación* de los comportamientos ajenos. Así elaboran nuevas conductas. Codificando y consolidando las observadas ésas que posteriormente servirán de orientación.

Estas observaciones advierten sobre errores innecesarios, previniéndolos. Así mirando y atendiendo los comportamientos ajenos, por efecto del modelado, los sujetos reproducen conductas de otros con el sesgo característico de sus personalidades. Debemos tener en cuenta que actúan sobre éste factores fisiológicos, genéticos, hormonales y otros, que afectan el proceso de adquisición e influyen en las potencialidades. Ni es todo constitucionalismo, ni todo ambientalismo.

Las nuevas conductas se basan en experiencias de aprendizaje organizando los componentes del comportamiento siendo ésta la más rudimentaria parte de nuestra dotación natural.

Las conductas son integradoras de múltiples actividades de diversos orígenes, es por ello que Albert Bandura analiza ciertos determinantes antes de quedarse en un simple análisis de lo innato y lo aprendido.

Debemos tener en cuenta que hay aprendizajes o conductas que se deben a que son reforzadas diferencialmente, es decir, se seleccionan aquellas que han tenido éxito y se descartan las que no lo han logrado, en un derrotero mecanicista de respuestas por consecuencias inmediatas.

Las consecuencias de las respuestas tienen distintas funciones: información, motivación y la más controversial, el fortalecimiento automático.

En cuanto a la *función informativa*, el comprobar el tipo de resultados de ciertas acciones, permite formular hipótesis sobre cuáles respuestas serían las más apropiadas en determinadas ocasiones. Así las personas realizan procesos cognoscitivos para determinado fin.

Los sujetos en su capacidad anticipatoria prevén sus respuestas sobre las expectativas que le abren las experiencias del pasado, porque pueden representarse las consecuencias antes de actuar. La función de incentivo hará que la conducta sea reforzada en cada oportunidad.

No estaría comprobado que los refuerzos actúen conformando automáticamente la conducta humana, es decir, sin tener conciencia de lo que se está reforzando, siendo más propicio entonces hablar de regulación de conducta por sus consecuencias que de alguna forma ya se han aprendido, siendo ineficaces para crearlas. Bandura (1982) aclara que en condiciones naturales las personas no suelen aprender conductas sin vérselas hacer a otros.

En síntesis, el autor expresa:

El aprendizaje sería muy laborioso, si las personas se basasen sólo en los efectos de sus propias acciones para informarse sobre qué hacer. Por fortuna, los seres humanos aprenden la mayor parte de sus conductas a través de la observación, por medio del modelado. Al observar a los demás nos hacemos idea de cómo se efectúan aquellas conductas nuevas, y posteriormente, esta información nos sirve para orientar la acción. Evitamos errores innecesarios, aprendiendo con ejemplos, antes de hacerlos por nosotros mismos. (Bandura, 1982).

Cabe acotar que el *aprendizaje social* también se denomina *vicario*. Aquí una observación respecto de dicho término: antes de limitarse al ámbito eclesiástico, como adjetivo significa suplente, sustituto, que tiene las veces de, poder de o facultades de otro o lo sustituye. Vicarius en latín, significa suplente y también esclavo comprado como suplente por otro esclavo, viene de vicis que significa turno, alternativa. El acusativo vicem, quiere decir en lugar de, en vez de. Como ablativo, vice aparece tal cual en voces compuestas como vicepresidente, incluso virrey, vizconde. (Diccionario

Spes, 1969). La denominación muestra que el término se refiere a una conducta sustituta elaborada por el observador.

La conducta se forja en las representaciones simbólicas de las actividades efectuadas por el *modelo* y, fundamentalmente, por el *reforzamiento* evidenciado sobre éste. Es decir, aquí el refuerzo sirve de antecedente, no tiene *efecto consecuente*, funciona a nivel *motivacional* e *informativo*. Así, se desarrolla todo un proceso a quien Albert Bandura dividiera en cuatro pasos. El inicial proceso de *atención*, siguiéndole el proceso de *retención*, la consiguiente *reproducción motora* y, finalmente, los *procesos motivacionales*.

El primero, la atención, hace referencia a la valencia afectiva, la discriminabilidad, la prevalencia, el valor funcional, las características del mismo observador, el nivel de excitación, la disposición perceptiva y el reforzamiento pasado. Todos estos aspectos influyen la selectividad sobre el bombardeo estimular que los medios presentan.

Los sujetos solo pueden aprender por observación si atienden a los rasgos significativos de las conductas que les sirven de modelo. Los procesos de atención son los responsables de la selección de los muchos rasgos posibles y qué aspectos de ellos serán relevados. Influyen las características de los observadores, los rasgos de las actividades que sirven de modelo y a la organización estructural de las relaciones humanas y las pautas de asociación. Es decir, las personas con quiénes nos asociamos por gusto o no, delimitan qué tipo de conductas se observan más y se aprenden mejor. La atracción interpersonal es un determinante de importancia, se aspira a modelos que poseen cualidades atractivas como se ignoran las que no lo son.

Los medios de comunicación social como la televisión, que manejan el imperio de la imagen con variados modelos simbólicos eficaces, hacen prescindibles incentivos especiales.

La naturaleza de la conducta también determina el nivel de aprendizaje por observación. Así también, todo depende de la capacidad de cada uno para procesar la información. Por experiencias anteriores y

exigencias de la situación, las personas desarrollan ciertas disposiciones perceptivas que son condicionantes de los rasgos que extraen de sus observaciones y la interpretación que de ellas hacen.

La retención, segundo nivel del proceso, se refiere a la codificación simbólica, la organización cognoscitiva del material por parte del sujeto. Si las personas no recordasen la conducta que les sirve de modelo, ésta no podría influir las actividades que ya han servido de modelos en algún momento. Para que los observadores puedan beneficiarse de la conducta de otros sin que estos estén presentes, se supone una actividad retentiva. Por medio de los símbolos, las experiencias transitorias de modelado pueden mantenerse en la memoria permanente. Los humanos tienen muy desarrollada la capacidad de simbolización lo que les permite aprender gran parte de su conducta por la observación.

El aprendizaje observacional se basa principalmente en dos sistemas de representación: mediante imágenes y verbal. Algunas conductas se retienen en forma de imágenes por estimulación sensorial. Cuando esos estímulos que sirven de modelo se exponen repetidamente, producen imágenes duraderas y recuperables de las actuaciones visualizadas, pudiendo evocarse.

En el proceso de ejecución comportamental se organizan cognoscitivamente las respuestas, luego, se inician, se comprueban y perfeccionan sirviéndose de una retroalimentación de carácter informativo. Opera sobre ella la circularidad del proceso. Para esto se requieren algunas habilidades básicas; quienes las poseen pueden integrarlo fácilmente para producir nuevas pautas de conducta.

El segundo sistema de representación verbal de los fenómenos que sirven de modelo sigue un circuito. La mayoría de los procesos cognoscitivos que regulan el conocimiento son primordialmente verbales más que visuales. Los códigos simbólicos facilitan el aprendizaje por observación y la retención porque hacen al almacenamiento de una gran cantidad de información. Son como códigos mnemónicos que sirven de guía para la actuación. La codificación simbólica se une a la repetición, produciéndose la

memorización. En los primeros años de un ser humano, las acciones de los modelos permiten evocar de manera directa e inmediata las respuestas de imitación de los niños, aquellas que posteriormente se imitarán en ausencia de éste. La imitación inmediata no requiere un funcionamiento cognitivo muy complejo porque es una reproducción comportamental. Por el contrario, la imitación diferida trabaja con la representación interior de los sucesos acontecidos.

El tercer proceso del modelado es la reproducción motora, es decir la conversión de las representaciones simbólicas en acciones apropiadas. Para esto hay que pensar en mecanismos ideomotores de ejecución. El aprendizaje por observación comprende varias subfunciones que evolucionan con la maduración y experiencia. Esto depende del desarrollo previo. El aprendizaje por observación se facilita cuando se mejoran y adquieren determinadas capacidades de observación selectiva, codificación en la memoria, coordinación de los sistemas sensoriomotores e ideomotor, y la capacidad de prever las consecuencias que puede tener simular la conducta del otro.

Cuando se estudia el origen y los determinantes del modelado es esencial diferenciar la reproducción instantánea de la diferida. La primera pertenece a los primeros años del desarrollo. Cuando los niños desarrollan la capacidad de simbolizar experiencias y traducirla en actividad motora aumenta su capacidad para efectuar la imitación diferida de pautas de conductas complejas.

Las actuaciones en las que interviene el funcionamiento cognoscitivo aumentan con la edad.

Jean Piaget (1971) ofrece una explicación evolutiva de la imitación, en la que la representación simbólica tiene un papel importante en las formas superiores de modelado. La imitación es la repetición de actividades que los niños han experimentado previamente y por asimilación pertinente a esquemas de existencia anterior. La capacidad de imitación a partir de la reproducción varía mucho dependiendo de quiénes son los modelos, de las actividades que se efectúan y de cómo las hagan. Los niños imitan más a su

madre que a otros, por ser éste un modelo que tienen frecuentemente a la vista. Sin embargo, el sujeto no puede incorporar los actos del modelo si éstos son muy nuevos o no se adecuan a los esquemas mentales previos.

En la teoría del aprendizaje social, la motivación es el cuarto eslabón del aprendizaje de conductas por observación. La propensión a adoptar las conductas que se aprenden por imitación dependerá de las consecuencias de éstas, será mayor cuando las consecuencias sean positivas y menor cuando tenga efectos punitivos o poco gratificantes. Los resultados observados influyen sobre la conducta modelada.

La mera provisión de modelos no basta para originar automáticamente una conducta similar. Una actividad que se ha observado muchas veces suele suscitar la imagen correspondiente, aquella que juega un papel preponderante en el aprendizaje por observación, siendo aleatoria en los primeros momentos del desarrollo cuando los niños carecen de habilidades verbales, complejizándose luego.

Respecto de los modelos, pueden ser reales o simbólicos pero deben poseer algunas características a saber: ser competente, tener prestigio, poder y tener comportamiento estereotipadamente apropiado a su sexo.

Respecto a la competencia, deben ser los individuos considerados como tales, especialmente capaces.

En referencia al prestigio y poder, los modelos deben ser personas de elevado estatus y respeto dentro de un pequeño grupo o dentro de un ámbito social más amplio.

En cuanto a la manera estereotipada y acorde a su sexo, los varones tienen mayor tendencia a reproducir conductas congruentes con los estereotipos masculinos; enlazado al tema de esta tesis serían el machismo y el patriarcado. De igual manera se desempeñan las mujeres.

Las características del modelo no son las únicas variables que determinan la reproducción de la conducta. Hay que considerar la autoeficacia del observador. Ésta hace referencia a las personas que muestran más tendencia a realizar ciertas conductas que consideran desempeñarán con éxito. El autor lo asemeja a la autoestima, pero

marcando entre ellas marca una diferencia importante. Ésta suele describirse en relación a una amplia variedad de actividades, en cambio la autoeficacia se refiere de manera más específica a dominios, tareas o situaciones determinadas. (Bandura, 1982).

La teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura y la Epistemología Genética de Jean Piaget tienen en común la importancia que dan al desarrollo de los planes de acción. Ambas reconocen la relevancia del aprendizaje sensomotor e ideomotor, es decir el desarrollo de la capacidad de traducir acciones que perciben convirtiéndolas en pensamientos, es decir, conversión a secuencias de acción organizadas. (Piaget, 1971).

Los sujetos evolucionan desde lo rudimentario hasta la imitación diferida de ejecuciones del modelo en ausencia. Bandura observa que Piaget, de haber vivido más tiempo, hubiera ampliado sus estudios sobre la imitación hasta encontrarse con la importancia funcional de las representaciones verbales en la mediación de la imitación diferida. Las actuaciones imitativas, para el autor, están reguladas por las consecuencias, es decir influenciados por los determinantes del refuerzo. (Bandura, 1982).

Al observar un modelo de conducta deseada, el individuo se hace una idea de cómo y con qué secuencia deben combinarse los componentes de la respuesta para producir una conducta nueva. Es decir, las personas dirigen sus acciones basándose en sus nociones previas y no sólo los resultados de sus respuestas manifiestas.

La teoría del Aprendizaje Social muestra que el aprendizaje observacional se basa en los procesos simbólicos que se llevan a cabo durante el período de exposición a las actividades que sirven de modelo, antes de efectuar ningún tipo de respuesta y sin necesidad de un reforzamiento extrínseco. Esto no significa que la mera exposición de las actividades del modelo baste para producir el aprendizaje por observación, porque los individuos no observan toda la información que impresiona a sus sentidos y aunque la noten, puede ocurrir que no retengan lo registrado. De ahí la importancia del reforzamiento en el aprendizaje observacional en su carácter de antecedente más que de consecuente. El hecho de saber que

una determinada conducta del modelo es eficaz para lograr resultados valiosos puede servir para incrementar ese aprendizaje, siendo más eficaz si a los observadores se les informa de antemano sobre los beneficios de la conducta del modelo.

La repetición pasa, entonces, a los procesos de reproducción motora dependientes de las capacidades físicas, de la autoobservación, de las repeticiones, y la retroalimentación de la precisión para, finalmente, llegar a los procesos motivacionales que radican en el reforzamiento externo, vicario y autoreforzamiento.

De los cientos de estudios realizados por Bandura, se destaca el del *muñeco bobo*. Partió de una película realizada, donde un sujeto le pegaba al muñeco, gritándole estúpido. Le pegaba, se sentaba encima de él, le daba con un martillo y demás acciones vociferando varias frases agresivas.

Bandura enseñó la película a un grupo de niños de guardería. Posterior a esto se les dejó jugar en el salón de juegos. Había varios observadores con bolígrafos y carpetas, un muñeco bobo nuevo y algunos pequeños martillos. Se observó al grupo de niños golpeando al muñeco bobo. Le pegaban gritando estúpido, se sentaron sobre él, agredían con martillos y demás, es decir, imitaron al joven de la película. Esto podría parecer un experimento con poca aportación, pero, consideremos un momento: los niños cambiaron su comportamiento sin que hubiese inicialmente un refuerzo dirigido a explotar dicho comportamiento. Bandura llamo a este fenómeno de *Aprendizaje por la Observación o Modelado*, y esta teoría se conoce como la Teoría Social del Aprendizaje. (Bandura, 1982).

El autor llevó a cabo un largo número de variaciones sobre el estudio. El modelo era recompensado o castigado de diversas maneras, los niños eran recompensados por sus imitaciones, el modelo se cambiaba por otro menos atractivo, y así sucesivamente.

En respuesta a la crítica de que el muñeco bobo estaba hecho para ser pegado, Bandura incluso rodó una película donde una chica pegaba a un payaso de verdad. Cuando los niños fueron conducidos al otro cuarto de

juegos, encontraron lo que andaban buscando, un payaso real, y procedieron a darle patadas, golpearle con un martillo, etc. En definitiva, el comportamiento depende del ambiente así como de los factores personales y de la motivación, atención, retención y producción motora.

Los Elementos del aprendizaje observacional son entonces:

1. Atención. Si se va a aprender algo, se necesita estar prestando atención. De la misma manera, por ejemplo, quien está adormilado, drogado, enfermo, nervioso, aprenderá menos. Igualmente ocurre si está distraído por un estímulo competitivo.

Algunas de las cosas que influyen sobre la atención tienen que ver con las propiedades del modelo. Si el modelo es colorido y dramático, por ejemplo, prestamos más atención. Si el modelo es atractivo o prestigioso, o parece ser particularmente competente, prestaremos más atención. Y si el modelo se parece más a nosotros, prestaremos más atención. Este tipo de variables encaminó a Bandura hacia el examen de la televisión y sus efectos. En esta tesis dedicamos un apartado específico a esto último.

2. Retención. Debemos ser capaces de retener, recordar aquello a lo que se ha prestado atención. Se guarda lo que se ha visto hacer al modelo en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. Una vez archivado, se puede hacer resurgir la imagen o descripción, de manera que podamos reproducirlas con nuestras propias acciones.

3. Reproducción. Debemos traducir las imágenes o descripciones al comportamiento actual. Por tanto, lo primero que se debe ser es capaz de reproducir el comportamiento.

4. Motivación. No haremos nada, a menos que estemos motivados a imitar; es decir, a menos que tengamos buenas razones para hacerlo. Bandura menciona un número de motivos. Estos han sido tradicionalmente considerados como causantes del aprendizaje. Bandura afirma que no son causantes sino muestras de lo que hemos aprendido. Es decir, él los considera motivos por los cuales y menciona un número de ellos:

1. Refuerzo pasado, como en el conductismo tradicional o clásico.

2. Refuerzos prometidos, a la manera de incentivos que se puedan imaginar.

3. Refuerzo vicario, como la posibilidad de percibir y recuperar el modelo como reforzador.

Por supuesto que las motivaciones negativas también existen, dándonos razones para no imitar. Éstas serían: un castigo pasado, un castigo prometido, o el castigo vicario.

Bandura afirma que el castigo en sus diferentes formas no funciona tan bien como el refuerzo y, de hecho, tiene la tendencia a volverse contra nosotros. (Bandura, 1982).

El control de nuestro propio comportamiento, llamado por Bandura autorregulación, es la otra piedra angular de la personalidad humana. Se compone de tres procesos:

1. Auto-observación. Nos vemos a nosotros mismos, nuestro comportamiento y tomamos pistas de ello.

2. Juicio. Comparamos lo que vemos con un estándar. Por ejemplo, podemos comparar nuestros actos con otros tradicionalmente establecidos o podemos crear nuevos o podemos competir con otros, o con nosotros mismos.

3. Auto-respuesta. Si hemos salido bien en la comparación con nuestro estándar, nos damos respuestas de recompensa a nosotros mismos, de lo contrario, nos daremos auto-respuestas de castigo. Estas pueden ir desde el extremo más obvio, hasta el otro más encubierto, como sentimientos de orgullo o vergüenza.

Un concepto muy importante en psicología que ayuda a comprender mejor la autorregulación es el autoconcepto; mejor conocido como autoestima. Si a través de los años, vemos que hemos actuado más o menos de acuerdo con nuestros estándares y hemos tenido una vida llena de recompensas y alabanzas personales, tendremos un autoconcepto agradable, una autoestima alta. Si, de lo contrario, nos hemos visto siempre como incapaces de alcanzar nuestros estándares y castigándonos por ello, tendremos un pobre autoconcepto, es decir una autoestima baja. En cambio,

los conductistas, generalmente consideran el refuerzo como efectivo y al castigo como problemático. Lo mismo ocurre con el autocastigo. Bandura ve tres resultados posibles del excesivo autocastigo:

1. Compensación. Por ejemplo, un complejo de superioridad y delirios de grandeza.
2. Inactividad. Apatía, aburrimiento, depresión.
3. Escape. Drogas y alcohol, fantasías televisivas, o incluso el escape más radical, el suicidio trabajo. (Ormrod, 2005).

Aunque el aprendizaje social primero se intentó comprender en el marco del conductismo, pronto se vio que éste era inadecuado y se pasó a una concepción mentalista, como lo muestra la obra de Albert Bandura, el psicólogo que más ha trabajado y sistematizado la teoría del aprendizaje social.

Javier Echegoyen Olleta afirma que Bandura creyó necesario referirse a la existencia de representaciones mentales para comprender la imitación, en particular en la fase de la adquisición de la conducta. (Echegoyen Olleta en e-torredeBabel.com).

Queda claro entonces que para que se produzca el aprendizaje vicario, debe haber una confluencia de: la importancia del refuerzo, antecedente para esta teoría, y las características del modelo a imitar, atracción interpersonal, junto a la valencia afectiva que en ello se ponga en juego.

El aprendizaje vicario presenta para el sujeto varias ventajas importantes: amplía sus habilidades en el control del medio y hace el aprendizaje menos costoso y duro que el mero condicionamiento.

Es importante y básico saber que el aprendizaje social está en la base de la transmisión cultural pues permite que las habilidades adquiridas por algún miembro de la comunidad puedan transmitirse al resto, sin que sea preciso que cada uno las adquiriera a partir de su propia experiencia.

De La Comunicación Social

El desarrollo de la tecnología de la comunicación permite que las personas puedan observar a su antojo todo lo que deseen serían éstos, en gran cantidad de casos, los modelos simbólicos suplentes de familia, profesores y otros tradicionales.

Es justamente en este punto donde recae nuestro interés, en la difusión de los modelos a través de los distintos medios de comunicación, especialmente los audio visuales.

Los mass media invaden el mundo y los seres humanos los han adoptado.

Los sujetos en su mayoría pertenecerían a una red, lo que los haría partícipes de interacciones impensadas hasta no hace mucho tiempo y así se irían transformando en ciudadanos de la denominada *aldea global* según las palabras de Marshall McLuhan (1969). Este canadiense sugirió esta expresión para referirse a la posibilidad de ver y oír permanentemente personas y hechos como si se estuviera en el momento y lugar donde ocurren. Se emulan las condiciones de vida de una pequeña aldea, en tanto percibimos como cotidianos hechos y personas que tal vez sean muy distantes en el espacio o incluso el tiempo. Se acortan el tiempo y las distancias, haciéndonos olvidar, por momentos, que esa información es parcial y fue elegida entre una infinidad de contenidos que tienen a disponibilidad los medios masivos de comunicación (McLuhan, 1969).

Hay distintas clases de modelado en tanto copiado de conductas, que resultan por sí mismas gratificantes, atrayendo la atención de personas de todas las edades, algunas durante importantes lapsos. Uno de los ejemplos serían los modelos exhibidos en la televisión. Con la llegada de ésta, habrían aumentado mucho la gama de modelos con que contarían los niños y adultos, a diferencia de generaciones anteriores que estarían limitados en gran parte, sólo a los proporcionados por la familia o subcultura de la que formaban parte. "Hoy las personas pueden observar y aprender diversos

estilos de conducta en la comodidad de sus hogares, a través de los abundantes modelos simbólicos que son proporcionados por los medios de comunicación de masas". (Ferrari, 2001)

Teniendo en cuenta entonces, las características de este tipo de aprendizaje, vicario, por observación o modelado basado en la reproducción de las conductas percibidas, y sumándole la importancia de los medios de comunicación masivos en esa difusión, es que pensamos esta investigación exploratoria.

La iniciativa parte del caso Wanda Taddei. Tomamos este femicidio que nos sensibilizara por sus características singulares, una mujer quemada, rociada con alcohol etílico por su pareja. Procedimos al seguimiento de casos similares con igual o semejante modalidad para tratar de explicar el motivo de esta recurrencia, lo que los medios dieron en llamar *efecto cascada o efecto dominó, efecto Wanda, efecto espejo, efecto impunidad*, haciendo una clara referencia a su reiteración.

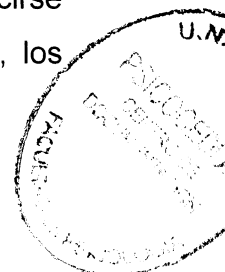
El descubrimiento de los electrones, de las ondas electromagnéticas, de los circuitos eléctricos y electrónicos, sirvió, entre finales del siglo pasado y comienzos de éste, para la construcción y desarrollo de instrumentos de comunicación preferentemente audiovisuales. Es, en efecto, la era de la electrónica, la era atómica, la era de las comunicaciones. Pero es, sobre todo, la era científico-tecnológica la que nos condiciona, convirtiéndonos, en mayor o menor grado, en presas fáciles de su magnetismo según podamos racionalizar o manejar la situación comunicativa, tal como lo refiere Herbert Marcuse compañero de ruta de Benjamin, Adorno y Horkheimer en la Escuela de Frankfurt. A diferencia de Umberto Eco que dice "...los mensajes lanzados por los medios masivos no generan inevitablemente un hombre unidimensional". "...la capacidad de los destinatarios es amplia. Algunos pueden entregarse al consumo masivo sin ninguna reacción, pero otros tienen las herramientas para rechazar el bombardeo oficial". Debate permanente entre los denominados apocalípticos y los integrados (Ferrari, 2001). La posición más correcta nos parecería la intermedia, ya que no todas las personalidades copian los modelos siendo

éstos, los emuladores, personalidades proclives y vulnerables por razones que no se tratan en el presente trabajo como tampoco entramos en temáticas como la direccionalidad del consumo a la que todos estamos expuestos y que podemos manejar o no, según el espíritu crítico del que se disponga.

Hay quienes sostienen que los medios de comunicación tienden a reforzar los puntos de vista personales más que a modificarlos, y otros creen que, según quién los controle, pueden transformar decisivamente la opinión política de la audiencia. En cualquier caso, ha quedado demostrado que los medios de comunicación influyen a mediano o largo plazo, de forma sutil pero decisiva, sobre los puntos de vista y el criterio de la audiencia (Gabriel Hernández y Toledo Mendieta, 2004).

A mediados del siglo XVIII en Europa cuando el libro era el medio de comunicación privilegiado aunque no único, porque existían los periódicos, los novelistas eran figuras destacadas de la sociedad, conocidos por sus obras y las repercusiones de éstas. Entre los poetas románticos pertenecientes a la corriente Sturm und Drang, *tormenta e ímpetu*, Johann Wolfgang von Goethe escribe su novela Las desventuras del joven Werther conocida también como Las cuitas del joven Werther, o Las aventuras del joven Werther o Los padecimientos del joven Werther. La obra en su contenido se refiere a un triángulo amoroso que termina en la muerte, suicidio, del muchacho mencionado. Cabe destacar, que el autor había proporcionado detalles del proceder e incluso la vestimenta usada por el joven en el momento de su decisión.

En ese tiempo la primera obra del movimiento romántico toma una repercusión inesperada, a tal punto que se da la reiteración de la modalidad de óbito entre los jóvenes padecientes de mal de amores. El cruento acto llegó a repetirse de manera idéntica en la población, es decir, a reproducirse cabalmente la escena relatada por el autor: la vestimenta, las armas, los



espacios, los motivos. Esta cuestión trajo el obvio rechazo de la sociedad toda que reaccionó ante los eventos entendiendo la influencia que el Werther había operado sobre los jóvenes extendiéndose no solo al país de origen sino a otros europeos.

Es decir, los medios parecerían estar influenciando desde su aparición, a algunas personalidades vulnerables y provocando en la sociedad un rechazo que hoy no vemos. Dándose hoy sólo estudios de especialistas que ahondan en la temática dado que las audiencias o el público ante el bombardeo mediático que implicaría la reiteración permanente de los eventos, terminaría naturalizándolos. Allí se vería la diferencia entre el siglo XVIII que no aceptó el tratamiento del tema reclamando un cambio y la actualidad que absorbe la información.

Ya en el siglo XX, la introducción de nuevas tecnologías por su carácter de masivas, modificarían la lectura, el modo de vivir y de entender la realidad y la intervención sobre ella. El cambio cultural introducido por los nuevos medios de comunicación de masas, provocaría las reacciones más dispares, desde los entusiasmos más fervorosos hasta las condenas más rigurosas.

La entrada en escena del libro, revistas, periódicos, carteles, cine, radio, televisión y su rápida utilización masiva en un mediano lapso, sería motivo suficiente para convulsionar las pautas de la relación social.

La progresiva conformación de las masas o de la audiencia como pilar fundamental para el análisis de los fenómenos vinculados con la introducción de los nuevos instrumentos de comunicación, fue de interés, principalmente, de los psicólogos sociales y los sociólogos.

Las masas solo han sido destinatarias, no se comunicaban a través de los medios, eran los propietarios de esos medios quienes comunicaban. Hoy Internet permite algún ida y vuelta a través de las redes sociales en un diálogo virtual que reemplazaría en menor escala el cara a cara.

“Los medios de comunicación, como reflejo de la sociedad, son una fuente de información que también tiene el poder de trasladar a la opinión

pública los estigmas que ésta reproduce y mantiene” (Yébenes Alberca, 2005).

Hoy en día se habrían transformado en una herramienta persuasiva que nos permite mantenernos en continua comunicación con los distintos sucesos sociales, políticos y económicos tanto a escala nacional como internacional. Rapidez y dramatismo son los adjetivos que mejor ilustrarían la manera en que los medios de comunicación de masas habrían ido incorporando en nuestra realidad.

En las sociedades contemporáneas es cada vez mayor su importancia. Influirían sobre el actuar y/o el pensar de las personas, logrando modificar la forma en que los hombres conocen, comprenden y consumen.

Nuestro objetivo primordial radicaría en explorar y analizar la influencia que operaría sobre la sociedad, ahondando sobre esa temática y relacionándola con las características del hombre posmoderno que tendería a aferrarse a valores transitorios, débiles y superficiales producto de toda esa amalgama de información que recibe a diario.

Respecto al tema que nos ocupa, que está enmarcado en la violencia de género, muchos estudiosos han participado de la preocupación y han publicado material relativo a ello. Jorge Iván Bonilla Vélez y Camilo Andrés Tamayo Gómez investigador de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia y director de la investigación Periodismo, Guerra y Paz : Campo intelectual periodístico y agendas de información en Colombia, investigador en comunicación y cultura en el CINEP, Bogotá y su colaborador responsable de la comunicación social Universidad Javeriana de Bogotá Colombia y titular de una licenciatura en sociología de la Universidad Nacional de Colombia, respectivamente se ocuparon expresamente de la temática (Bonilla Vélez y Tamayo Gómez, 2007).

Ambos autores preocupados por el incremento de la violencia en muchas regiones especialmente de América Latina intentan encontrar las *relaciones causales* entre la difusión de casos en medios masivos y su reproducción. Para ello, los autores mencionados citan una serie de estudios y trabajan con informes realizados por pares como por ejemplo:

Casas (1998), por ejemplo, pregunta si la representación mediática del crimen y el delito está «educando» a los receptores en conductas criminales y suscitando más violencia de la que actualmente existe en la sociedad. Hernández (1998), por su parte, sostiene la hipótesis de que la publicidad televisiva articula un imaginario basado en el consumo de mercancías, nunca satisfecho, que es la causa de la frustración de amplias mayorías nacionales que encuentran refugio en la violencia social. Algo similar plantea Rebollo (1998) en su reflexión sobre los contenidos de violencia de la programación televisiva en Uruguay. Luego de hacer un recorrido por varias teorías de los efectos, este autor señala que la violencia que transmite la televisión está originando un tipo de espectadores que, además de ser incapaces de distinguir entre la realidad y la ficción, se están socializando en diversas conductas delictivas aprendidas de la televisión. De otro lado, Perencin y Jacob (2000), al repetir algunos resultados de investigaciones internacionales sobre los efectos de los medios, afirman que las personas que ven más violencia en la televisión son precisamente las que muestran una mayor tendencia a la agresividad, la insensibilización y el miedo. Para García (2004), ninguna investigación demuestra que los medios de comunicación provocan violencia, pero sí que desempeñan un papel instrumental clave en la reproducción de los valores que propician la injusticia social y la inseguridad (Bonilla Vélez y Tamayo Gómez, 2007).

Asímismo, los autores hacen hincapié en la recepción que su audiencia tenga de la violencia exhibida. Ejemplo:

Siguiendo metodologías basadas, por una parte, en el análisis de contenido de la programación televisiva y, por la otra, en encuestas estructuradas y grupos focales, los estudios de Bonilla y Rincón (1998) con jóvenes en Colombia, de la Cntv (1998) con adultos en Chile y de Hernández y Valdivia (2004) con audiencias familiares en este mismo país, concuerdan en algunos resultados. Por ejemplo, que estos grupos sociales emiten opiniones diferenciadas según los tipos de violencia que ven en la pantalla. Para los estudios, si bien estos públicos no definen un solo tipo de violencia, pues su espectro de definiciones es amplio e inestable, presentan un mayor consenso cuando se trata de interpelar escenas que muestran la violencia física contra las personas y las consecuencias de ella (muerte, mutilaciones, *incineración*, *maltrato* y sufrimiento humano). Según esto, los públicos identifican violencias que son más creíbles, legítimas y preocupantes que otras, según los contextos en los que se presenta, los rasgos de realismo con los que aparece, los daños que provoca y las armas que se utilizan (Bonilla Vélez y Tamayo Gómez, 2007).

Rey (1998b) plantea que la relación entre los grupos sociales y la violencia no depende únicamente de que se vea mucha o poca violencia en la pantalla, sino de lo que una sociedad descubre, contrasta y pone en evidencia en la televisión. Para este autor, más que analizar los tiempos de exposición, importan los *rituales*, *las formas y estrategias de uso y de consumo televisivo* que tienen las audiencias; interesa lo que la televisión significa como referencia de las transformaciones que están ocurriendo en la sensibilidad y el entendimiento.

[...] hubo una discusión política y un debate moral a los medios y la violencia a partir de posiciones previamente establecidas. Aquí la función del lector se parecía a la de alguien que estaba a favor o en contra de las posiciones en juego. En cuanto a lo segundo, es preciso señalar que no basta con conseguir rigor científico sobre la base de exponer resultados dirigidos a los eslabones más obvios de la investigación: la *cantidad de la violencia* en los medios y la posible relación de esto con la *conducta agresiva del receptor*. En este tipo de trabajos queda la sensación de que la violencia fuese un «gran sujeto» que actúa en abstracto: igual en todos los géneros, en todos los formatos y para todas las audiencias. Así, el interés por cuantificar los actos de violencia en los contenidos de los medios buscando, por esta vía, la explicación causal sobre el incremento de la violencia en la sociedad, termina simplificando los escenarios complejos de la violencia a un hecho, un sujeto.

Se dirige a problematizar la violencia no solamente a partir de los «hechos», sino también la violencia a partir de los «lenguajes», es decir, las gramáticas, los dispositivos, los contextos y los órdenes que la (re)producen y la dotan de significación. Algunos exploraron el papel de los medios en relación con la exclusión social, la alteridad, las sensibilidades, los grupos sociales específicos, las opiniones, las percepciones y los sentimientos de temor, vulnerabilidad y desconfianza que tienen las personas en las sociedades en que viven y en las que desearían vivir. Sin embargo, necesitamos conocer más y producir mejor evidencia empírica al respecto. Por último, las violencias que identifican los investigadores no siempre

suelen ser las mismas que perciben las audiencias. La invitación es a la elaboración de estudios que se aproximen a los procesos de comunicación y no solo a los medios. Por una parte, es indispensable investigar los procesos de producción de los mensajes de violencia, esto es, las lógicas comerciales, políticas y culturales con las que se fabrican estos mensajes, los agentes profesionales —productores, realizadores, periodistas— que allí intervienen. Por otro lado, es necesario investigar los procesos de recepción de la violencia, es decir, los usos y los contextos espaciales y temporales. En los medios las violencias son interpretadas por las representaciones mediáticas de la violencia, y con esto los consensos, las resistencias y las tensiones que allí se verifican. La adopción de decisiones y políticas de reglamentación democráticas sobre los medios, que involucran a las autoridades públicas, los productores y realizadores de la comunicación, la comunidad académica, los centros de educación y la sociedad civil, deben hacerse, hoy más que nunca, tomando en cuenta esfuerzos investigativos, serios y sistemáticos, para comprender qué lugar ocupan los medios en las violencias y qué espacio ocupan las violencias en los medios (Bonilla Vélez y Tamayo Gómez, 2007).

Cabe recordar que la comunicación es el proceso mediante el cual se transmite información. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio o código y tienen unas reglas semióticas comunes.

Para María del Socorro Fonseca Yerena, comunicar es:

Llegar a compartir algo de nosotros mismos. Es una cualidad racional y emocional específica del hombre que surge de la necesidad de

ponerse en contacto con los demás, intercambiando ideas que adquieren sentido o significación de acuerdo con experiencias previas comunes. (Fonseca Yerena, 2005).

Todas las formas de comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor. En el proceso comunicativo, la información es incluida por el emisor en un paquete y canalizada hacia el receptor a través del medio. Una vez recibido, el receptor decodifica el mensaje y proporciona una respuesta (Ferrari, 2001).

Contrariamente a la forma de comunicación interpersonal directa, la fuente de comunicación, o sea, el comunicador en la comunicación masiva sería algún grupo social organizado que operaría como tal. De tal forma, en la comunicación masiva el receptor sería una audiencia masiva anónima, diseminada a través del espacio, el tiempo o ambos. El vínculo entre el comunicador y la audiencia sería también diferente porque el mensaje no estaría dirigido a individuos específicos; sería indirecto, ya que la fuente y el receptor no se encontrarían en contacto físico directo. Además, sería unidireccional, pues el comunicador no puede ni ver, ni oír directamente las reacciones de la audiencia mientras está teniendo lugar la comunicación.

Lejos de ser una experiencia cultural como el cine, por ejemplo, entre la televisión y el sujeto televidente se establecería una relación de tipo hipnótica. Una experiencia cultural exigiría una postura crítica, clara conciencia de la relación en que se está inmerso y la intención del participante de gozar de ella.

Si bien la lectura de un libro también se realiza en la intimidad, la diferencia con la televisión radicaría en el efecto sugestivo que ella produciría sobre el espectador. El sujeto acepta sin reservas y en estado de relajamiento lo que la caja boba le ofrece. En palabras de Umberto Eco (1968): "Fácil vehículo de falsas sugerencias, la televisión es vista asimismo como estímulo de una falsa participación, de un falso sentido de lo inmediato, de un falso sentido de lo dramático".

El estado hipnótico a que hace referencia el autor sería aquel que impediría al receptor de este medio de comunicación masivo tomar conciencia de que la información, el consumo y hasta sus sentimientos son manipulados desde este medio de comunicación masivo.

La vida en las sociedades avanzadas está totalmente mediatizada. Conocer los medios o instrumentos que se utilizan en esa mediación social los puede dirigir hacia objetivos positivos o negativos.

El progreso de los medios de comunicación nos dotó de la capacidad que tenemos de hacer llegar nuestros mensajes a largas distancias en forma instantánea, a través de la televisión, la radio, el teléfono, la computadora o el fax, transmitiendo casi inmediatamente datos e informaciones.

Los medios de comunicación masiva, MCM, suelen ser vehículos de transculturación, están estandarizados y fomentan el consumo pasivo por la masa.

No se trataría sólo de entretener, formar, publicitar, sino de informar. La estandarización no se detendría en la importancia del cómo difundir sin generar efectos contrarios. Los departamentos informativos y artísticos de las radioemisoras o televisoras apuntarían a la prevención, provocando un efecto contrario al pretendido, es decir, motivando la producción de conductas nada satisfactorias.

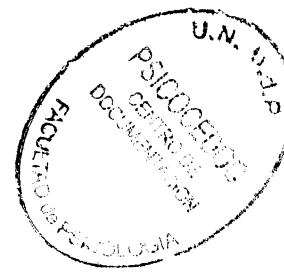
De Titulares Y Declaraciones

Nos detendremos en el discurso manejado por los medios y el de las partes involucradas. Las frases reproducidas por los victimarios pondrían en evidencia la modalidad de esa acción violenta y criminal a semejanza del caso Taddei. En adelante, el nombre de la víctima *Wanda*, incluido en titulares, en redacciones, etc. lo mostraría como el producto de la reiterada difusión que se le hubiera dado al mismo. Dichas expresiones no habrían sido aprehendidas de no haberse dado la visualización y escucha reiterada a través de los mass media de indiscutido alcance y penetración. Tal como lo vimos en el siglo XVIII con el Werther, una vez divulgado a través de la lectura de la novela que lleva su nombre, junto a comentarios en diarios y periódicos habría servido de *motivación* a jóvenes con penas de amor, a suicidarse de idéntica manera e incluso con vestimenta igual o similar a la del protagonista.

Apuntaremos entonces a la reproducción por modelado de las conductas violentas siguiendo las teorías de Albert Bandura y Loren Coleman la que basada en las ciencias forenses y criminalísticas denominó a tal, *efecto copycat*. Este último haciendo referencia al filme homónimo, la imitación en serie consecuente ante determinados episodios que generan conmoción en la sociedad.

Para relacionar la influencia de los medios de comunicación sobre algunas subjetividades y para fundamentar y ejemplificar nuestra posición, extrajimos de la inmensa pluralidad de medios y artículos algunos, veinte en cada caso, de los titulares, discursos de los victimarios y declaraciones de familiares que hacen mención a la influencia que el caso Taddei habría tenido en la repetición de femicidios similares. Cuestiones expuestas o expresas en el discurso textual que hemos rescatado de la revisión hemerográfica.

Titulares. A Saber:



1-“Jorge Taddei: *Escuché que Vázquez le decía a mi hija te voy a quemar, te voy a matar*”. Fuente: Continental, 1-03-12.

2-“Fuego y Muerte”. Fuente: Página 12, 25-02-13.

3-“Hoy amenazan diciendo: te voy a quemar como a Wanda” Fuente: A las siete, 17-06-11.

4-“¡Te voy a quemar viva!”. Fuente: Página 12, 25-09-10.

5-“Golpeó a su novia y amenazó con quemarla en la Terminal de Posadas”. Fuente: Territorio Digital, 01-11-13.

6- “Impunidad Contagiosa”. Fuente: Artemisa Noticias, 19-11-10.

7- “Otras 51 mujeres murieron quemadas en los últimos 2 años”. Fuente: Clarín, 15-06-12.

8- “Mujeres marcadas con fuego: crece la cifra de hombres que queman a sus parejas”. Fuente: La Nación, 04-04-12.

9- “Murió otra mujer prendida fuego por su pareja”. Fuente: La Prensa Digital, 03-02-11.

10- “Por milagro, está fuera de peligro la embarazada quemada”. Fuente: La Nación, 03-03-11.

11- “Mujeres quemadas: un flagelo que bate récords”. Fuente: El Día, 16-02-13.

12-“Santiago del Estero entre las provincias con más casos de mujeres quemadas por sus parejas”. Fuente: Nuevo Diario Web, 15-02-13.

13- “Efecto Wanda: este año ya son 30 las mujeres quemadas”. Fuente: Diario Popular, 30-06-12.

14- "Efecto Wanda: queman y matan a una mujer por mes". Fuente: 24con.com, 1-09-11.

15- "A tres años del caso Taddei una mujer es quemada cada 8 días en la Argentina". Fuente: Periódico Tribuna, 21-02-13.

16- "El fuego se hace epidemia machista en la Argentina". Fuente: La arena.com, 21-01-11.

17- "En la Argentina cada 15 días una mujer muere incinerada por su pareja". Fuente: Verdad e investigación, el semanario del nuevo milenio.

18- "Femicidio: se incrementan los casos de mujeres quemadas por sus parejas". Fuente: MDZ on line, 22-02-12.

19- "Aumentan crímenes por imitación. El deceso de Aldana Torchelli, quien falleció por las quemaduras sufridas en una discusión con su pareja, eleva a 42 los casos de femicidios por incineración, desde la muerte de Wanda Taddei". Fuente: Diario Registrado, 22-02-12.

20- "Femicidio, una tragedia que crece por *efecto contagio*". Fuente: El Día, 22-02-12.

Declaraciones. A Saber:

1-"Beatriz, la madre de Wanda Taddei había escuchado que Vázquez le dijo a su hija *que esa vieja se vaya o la quemo*". Fuente: Página 12, 24-02-12.

2-"Si se tiene en cuenta que en los dos años previos al ataque perpetrado por Eduardo Vásquez sólo fueron identificadas 9 embestidas de estas características (tres en 2008 y seis en 2009), se evidencia el notable incremento de los casos enmarcados en un fenómeno que algunos especialistas explican como *Efecto Wanda*". Fuente: Diario Popular, 15-02-13.

3- "Un vocero policial explicó que los vecinos contaron a los pesquisas que cuando Medina salió a pedir auxilio a la calle acusó a su pareja de haberla

quemado. Los vecinos también escucharon que las voces que salían desde el interior de la vivienda iban subiendo de tono, con insultos y amenazas y también se escuchaban llantos de los pequeños, agregó el informante consultado. El mismo pesquisa precisó que al momento de ser apresado, al hombre se le secuestró una botella de alcohol en su poder". Fuente: La Prensa Digital, 03-02-11.

4- "...el caso de Wanda Taddei se convirtió en un emblema de esa modalidad de femicidio. Si bien ya existían antecedentes, la noticia tuvo una amplia difusión e impacto por el carácter mediático de Eduardo Vázquez. Desde allí han aumentado los ataques en los que las mujeres son incineradas por sus parejas". Fuente: Diario Popular, 15-02-13.

5- "Hay un Efecto Wanda, pero también hay un Efecto Impunidad por la falta respuestas de la Justicia, enfatizó la especialista en cuestiones de violencia de género". Fuente: Diario Popular, 15-02-13.

6- "Laura Emilse Sánchez llegó de urgencia al hospital de Monte Grande con gran parte de su cabeza, cuello y manos quemados. La mujer, de 30 años, había discutido con su marido por un almuerzo al que ella no quería asistir y terminó siendo rociada con alcohol en la cabeza y prendida fuego. *Está de moda quemar a las mujeres, te voy a quemar a vos también*, recordó la contestación de su marido, esta mañana en diálogo con Mauro Viale por A24". Fuente: A24.com, 13-06-12.

7- "En este caso, la supuesta fama alcanzada por Vázquez es el elemento motivador, a tal punto que después del ataque a su esposa, el servicio telefónico del Programa de asistencia a mujeres víctimas de violencia de la Provincia de Buenos Aires, registró un aumento de una amenaza concreta: Te voy a quemar como a Wanda". Fuente: Infonews.com, 10-02-11.

8- "Otro de los testimonios que constan en la causa judicial son los dichos del albañil que trabajaba en la casa de la familia, quien aseguró que el

músico había amenazado a su mujer con quemarla viva”. Fuente: Agencia Universitaria de Noticias y Opinión, Universidad de Lomas de Zamora, 05-11-10.

9-“Una vez que llegaron a las inmediaciones de la terminal, los dos descendieron del vehículo y en un momento dado el policía comenzó a increpar a la mujer para luego propinarle una fuerte golpiza ante la mirada de varios transeúntes. Según testigos, el enfurecido agresor amenazó con matar a la mujer prendiéndola fuego”. Fuente: Territorio Digital, 01-11-13.

10- “La madre de Wanda insiste: *mi hija muere quemada y a otras ocho mujeres le pasa lo mismo. Nadie hace nada. Me pregunto si nadie hace nada porque son mujeres. Me pregunto si el Estado es responsable de que quemen ocho mujeres y no se haga nada*”. Fuente: Artemisa Noticias, 19-11-10.

11- “En carácter de respuesta la experta reflexionó: *No es casualidad que estas muertes se hayan producido en un lapso tan corto con tanta similitud. Al tomar conocimiento de cada uno de estos ‘accidentes con alcohol’ la sociedad en general se inclina primeramente por la negación. De esto no se habla más hasta que se repite. El delito impune es contagioso. Si como sociedad la respuesta que damos a estas muertes es indiferencia para investigar, impotencia para descubrir e inoperancia para castigar, no hacemos otra cosa que alimentar este tipo de conductas. Cuando actos violentos se consideraron discusiones de pareja o cuestiones privadas en las que no hay que meterse, el varón siente que efectivamente tiene el control sobre la vida y el cuerpo de la mujer, hasta llevar a cabo el femicidio*”. Fuente: Artemisa Noticias, 19-11-10.

12- “Los números parecen corroborar sus palabras. Hasta febrero de 2010, los casos de mujeres quemadas no sumaban más de cinco o seis por año, de acuerdo a las cifras del Observatorio de Femicidios Adriana Marisel Zambrano. Además, en la mayor parte de los casos, los asesinos quemaban

a las víctimas cuando ya estaban muertas, como un intento por ocultar las pruebas. Pero fue a partir de ese año que comenzaron a aparecer los casos de mujeres que fueron quemadas vivas. Entonces, cuenta Ada Rico, la frase *te voy a quemar como a Wanda* se instaló como una amenaza permanente entre las mujeres que llegan a la Casa del Encuentro en búsqueda de ayuda". Fuente: Clarín, 15-06-12.

13-“Como en un juego de espejos, los casos comenzaron a replicarse. Siempre iguales. Desde esa noche, las mujeres que fueron quemadas vivas suman 51”. Fuente: Clarín, 15-06-12.

14-“La modalidad se repite como si se tratara de un ritual que aumenta en lugar de extinguirse. Al menos así lo refleja el grueso de los casos de violencia de género que se conocieron después de la extensa agonía de Wanda Taddei, la ex esposa del baterista de Callejeros, agredida en condiciones similares en febrero de 2010.

Lo de Wanda, aseguran quienes lidian a diario con situaciones de este tipo, sólo terminó por destapar la crueldad de una práctica cada vez más común en las discusiones de pareja, sobre todo, cuando recrudecen los problemas y se profundizan las crisis”. Fuente: La Nación, 04-04-12.

15- “De acuerdo con un estudio realizado por el Observatorio de Femicidios en Argentina Adriana Marisel Zambrano, Santiago del Estero es una de las provincias en los que hay mayor cantidad de casos de mujeres quemadas por sus parejas. Este *Efecto Wanda* desató un *Efecto Impunidad* por la falta de respuestas de la Justicia, destacó Rico, y agregó que muchas veces las acciones judiciales se demoran porque las víctimas no están en condiciones de declarar”. Fuente: Nuevo Diario Web, 15-02-13.

16- “Los femicidios aumentaron un 12,5 por ciento en el año 2010. Pero además comenzaron a observarse como un *efecto espejo* los ataques con fuego hacia las víctimas y las amenazas de cometer este tipo de delitos”. Fuente: La arena.com.ar, 21-01-11.

17- “El caso Taddei, de 29 años, es emblemático. En febrero de 2010 la joven fue encontrada muerta por una falla multiorgánica, agonizó durante 10 días luego de una discusión con su pareja donde se manipulaba una botella de alcohol. El hombre fue finalmente declarado culpable. A partir de ese hecho comenzó a presentarse el *fuego como modalidad* y cobraron más relevancia en los medios de comunicación los casos de femicidios por incineración. Fabiana Tuñez, coordinadora de La Casa del Encuentro, expresó que este tipo de modalidad se ha transformado en una verdadera epidemia en los últimos años, en lo que se denomina un *caso espejo* entre los agresores.

Las centrales de llamadas de emergencia que reciben pedidos de auxilio de mujeres agredidas informaron que últimamente están recibiendo más llamadas con la amenaza de *Te voy a quemar viva o te voy a rociar con nafta o te voy a prender fuego*, acompañadas en muchos casos con lauletilla común: *como a Wanda*”. Fuente: Periódico Tribuna, 21-02-13.

18- “Wanda Taddei, la mujer que murió tras las graves heridas producidas por haber sido prendida fuego. Desde hace cinco o seis meses ese *prender fuego* parece haber seducido a los criminales que decidieron de esa manera poner punto final a la vida de quien en algún momento amó.

Esto se produce en *efecto espejo*, según analizó Giberti: *Desde hace cinco o seis meses recibimos llamados en el 137- número de la Brigada de Violencia Familiar- de mujeres que están siendo amenazadas con ¡te voy a quemar viva! Esta frase no estaba registrada, por ejemplo en 2008, aseguró*”. Fuente: Infobae, 21-01-11.

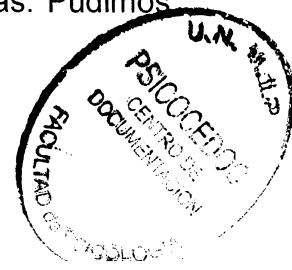
19- “Todos los casos empiezan *de forma parecida*. Una mujer con el cuerpo calcinado y su pareja que jura que fue un accidente. Después, una extensa agonía hasta que el cuerpo dice basta. Con él, se va también el único testimonio de la verdad y el fantasma de la *impunidad* aparece con más fuerza. Lejos de ser el *guión repetido* de una novela pasional, la violencia de *género ya se cobró ocho vidas en lo que va del año con la misma metodología*. Algunos casos, como el de Wanda Taddei, tomaron estado

público mientras que otros, se perdieron para siempre en el silencio. Lo más preocupante, es que en cada ocasión *parecen imitarse las formas*.

Las ciencias forenses y criminalísticas denominan *efecto copycat* a la imitación en serie que ocurre ante determinados episodios que generan conmoción en la sociedad. En Argentina ocurre justamente eso con el caso que tuvo como víctima a Wanda Taddei, la mujer del baterista de la banda Callejeros, Eduardo Vásquez, quien le arrojó alcohol, la prendió fuego y la mató a principios de 2010. Las estadísticas sobre hechos similares ratifican esta circunstancia: mientras en los dos años anteriores al mencionado episodio se registraron 8 ataques con fuego contra mujeres que terminaron fallecidas, tras el hecho fueron 52 los femicidios bajo esa modalidad. A partir del caso de Wanda se fomentó la idea de que se trató de un crimen perfecto, donde *quemar permitía borrar las huellas de la agresión*, y como el baterista Vásquez tuvo privilegio al comienzo de la causa, como excarcelaciones, en muchos varones violentos quedó el registro o la sensación de *impunidad*". Fuente: Diario Popular, 30-06-12.

20- "Su caso se convirtió en emblemático pero, además, detonó una escalada de mujeres incendiadas, casi siempre a solas con su pareja. Se empezó a hacer frecuente una amenaza: *Te voy a quemar como a Wanda*. En los 16 meses que van desde la noche del 10 de febrero de 2010 –cuando la joven terminó internada y con quemaduras mortales luego de una discusión con Eduardo Vásquez– hasta junio de 2012, las mujeres que fueron quemadas vidas sumaron 51. Antes de 2010, los casos no llegaban a cinco o seis por año, según datos del Observatorio de Femicidios Adriana Marisel Zambrano". Fuente: Clarín, 19-9-13.

El discurso de titulares y declaraciones de sobrevivientes y testigos mostrarían claramente una adjetivación inapropiada a los efectos de reducir o terminar con estas conductas violentas, ésas que especialmente se dirigen a la mujer como si esta fuera objeto de posesión de sus parejas. Pudimos



observar que cuando se hubiera descrito en detalle, por ejemplo, que el alcohol etílico arde con exposición directa a la llama y no a la brasa de un cigarrillo y que agregando otro combustible el efecto es más contundente, algunos victimarios optaron por usar fósforos o encendedores o añadir acetona o nafta al alcohol etílico.

En cuanto a las amenazas ésas incluirían lo que los medios dieron en llamar efecto Wanda, espejo, dominó, cascada, impunidad. Esto derivaría solo del discurso de los mass media que han hecho la trascendencia del caso, no siendo un lenguaje técnico difundido por especialista alguno. Hoy el común de la gente habla de ello con convicción y naturalmente debido a la naturalización de la información dada por los MCM.

En cuanto a los titulares darían en el centro de la emocionalidad. El uso de palabras clave de fuerte significación que los periodistas profesionales saben extraer de los contextos, apuntaría a conseguir del público la atención y así un mayor consumo. Para los medios de comunicación la prioridad recae en los intereses de la empresa para la que trabajan, descuidando en la mayoría de los casos los efectos que tienen sobre el público.

Cabe aclarar el poder que tiene la palabra como hemos visto no solo desde la lingüística y la literatura sino de nuestra misma carrera, para autores como Freud, Lacan, entre otros, cuando hablan de su poder fundante y determinante en un sujeto. Los medios manejarían estos conceptos más los propios de la comunicación social de forma expresa, deliberada o consciente y en otros se procedería de manera inconsciente sin entender el efecto positivo o negativo según se trate.

La fuerza del modelo exhibido y los vocablos determinantes resultarían motivadores y reforzadores de conductas como las que estamos tratando.

Albert Bandura Y Los Medios De Comunicación Social
El Determinismo Recíproco

Albert Bandura (1982) como psicólogo del comportamiento humano, analiza la permanente y dinámica interacción entre éste y el ambiente que rodea a la persona, denominándolo *determinismo recíproco*.

Desde el punto de vista de la comunicación, su teoría *cognitivo social* denominada originariamente de *Aprendizaje Social*, es de especial relevancia, tanto para analizar los efectos de los medios como instrumentos observados y productores de imágenes, como para conocer los mecanismos de modelado social a partir de ellos.

Bandura estudia el aprendizaje a través de la *observación* y del *autocontrol* y da relevancia al papel que juegan los medios, en tanto el aprendizaje es mediatizado.

Los medios de comunicación no sólo son susceptibles de ser observados, sino que actúan sobre los procesos psicológicos de la persona en la medida que crean imágenes, representaciones, modelaciones de la realidad, por lo que producen o modifican las conductas y el mecanismo cognitivo que las precede.

A través de los medios y sus agentes, los faros mediáticos se puede lograr el cambio del ambiente social. al modificar el comportamiento de los mass media, responsabilizándolos, éstos cuidarían el manejo que hicieran de la información (Gándara, 1997).

Según Albert Bandura (1982) particularmente los audiovisuales son cada vez más determinantes en la percepción del exterior, reproducen en sus prácticas narrativas los elementos básicos que desencadenan la actividad de la observación.

Al tiempo, son capaces de fijar ciertas marcas o referencias que instruyen los mecanismos de *autocontrol* del individuo en sus comportamientos. El aprendizaje mediatizado puede explicarse a través de lo que denomina triangulación. La determinación se da entre el

comportamiento y el individuo donde opera el autocontrol, entre el individuo y el ambiente, la observación en sí, en este caso mediatizada, en un determinismo recíproco. El mundo y el comportamiento de una persona se causan mutuamente.

Bandura analiza el aprendizaje de las conductas, la implicancia de los medios y observa, por ejemplo, cómo aquellas personas que tienen un carácter agresivo aumentan la propensión a la agresividad e incluso, conducen a que personalidades violentas de la ficción audiovisual puedan aparecer como modelos de referencia y también contribuir en la transmisión de hechos delictivos. Efectos que se acentúan en etapas de observación cognitiva social tan intensa como es la infancia y la juventud.

La violencia no se produce automáticamente como una respuesta causal, pero sí aumenta la posibilidad de que, ante una situación ambiental concreta, desencadene una conducta aprendida no en la observación del entorno social, sino en la narración mediática proveniente de ella.

Como dicen Rodríguez Palomino y Parada Iscala (2006) en su trabajo sobre conductas antisociales en adolescentes que retoman los conceptos fundamentales del aprendizaje vicario de Albert Bandura: "El hecho de que las conductas violentas afecten más a los varones que a las mujeres se debe entender como la consecuencia de unas referencias de autocontrol sujetas a pautas subculturales que identifican el carácter violento con los valores masculinos. Los medios de comunicación no sólo producen efectos de riesgo, sino que, por el contrario, pueden contribuir a la difusión de ejemplos y modelos promotores de la modernización y del progreso".

El pensamiento de Bandura da un importante salto cualitativo entre las corrientes conductistas y las cognitivas por dar intervención al ambiente y considerar que el aprendizaje es un proceso cognitivo. Usualmente se lo considera el padre del Movimiento Cognitivo.

Loren Coleman: Efecto Copycat

Para abordar la segunda teoría de base, la perteneciente a Loren Coleman, es conveniente reseñar lo siguiente:

El sociólogo norteamericano David P. Phillips de la Universidad de California, San Diego, en 1947 comenzó a estudiar el fenómeno de la imitación con el nombre de Efecto Werther, en mención a la novela de Johann Wolfgang Von Goethe *Sorrows of young Werther* que retrata a un joven que se suicida por un amor no correspondido, como hemos reseñado anteriormente. Este libro preventivamente motivó a las autoridades a su prohibición en países como Italia, Alemania y Dinamarca.

Por otro lado indagando en la historia, Loren Coleman, en su desarrollo sobre el Efecto Copycat en 1987, recoge un historial de dos mil años de antigüedad acerca del efecto de imitación en suicidios. Rastrea los comienzos de estas conductas en la Grecia Antigua, donde se producían suicidios en masa o en grupo. Dentro de la cultura vikinga también encontró un concepto positivo del suicidio en grupo, como también entre los judíos del Medioevo, que recurrían a esta práctica grupal para escapar de las tortuosas persecuciones que sufrían.

Este destacado investigador, que trabajó en medios de comunicación desde 1967, agrega el rol de los medios masivos de comunicación como vehículos del efecto de imitación. El modo sensacionalista que tienen los medios para transmitir los hechos violentos provocaría una epidemia de conductas similares.

El Efecto Copycat se refiere al poder de los medios de comunicación y la cultura para crear una epidemia de conductas similares. El Copycat es un patrón que, según considera Enrique De Rosa, psiquiatra forense y docente de psicología y medicina psiquiátrica de la UBA:

Es el pequeño y distancia entre los eventos y el reporte que ofrecen, para adoptar una postura que les permita decir que ellos no son parte del

problema. Que otro lo haya hecho antes, le quita gravedad al acto, le borra una parte del tabú y lo banaliza. Son delitos copycat, se busca la modalidad y se hace. (De Rosa, 2011).

Referido al tema que nos ocupa hacemos mención al film *Copycat*, un thriller estadounidense del año 1995 protagonizado por Sigourney Weaver y Holly Hunter. La película fue dirigida por Jon Amiel. Su título en castellano es *El Imitador*. En esa película se muestra a la psicóloga Helen Hudson que es especialista en asesinos en serie. Desentrañar las mentes de sus pacientes es un trabajo peligroso, tanto que uno de ellos está a punto de matarla. Ahora sufre de agorafobia y vive recluida en su apartamento con el temor de volver a escuchar la voz amenazante de un psicópata.

Copycat es un imitador de un asesino famoso: mata con el mismo método. En este caso, la supuesta fama alcanzada por Vásquez, el protagonista del caso que tomamos como paradigmático, es el elemento motivador, a tal punto que después del ataque a su esposa, el servicio telefónico del Programa de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia de la Provincia de Buenos Aires, *registró el aumento de una amenaza concreta: Te voy a quemar como a Wanda.*

Un acto premeditado que no responde a la estructura de emoción violenta, como la que presentan hombres que matan a puñaladas, a tiros, o empujan por el balcón. Tienen que ir a comprar combustible o buscarlo en la casa, rociarlo sobre el cuerpo, arrojarle un fósforo para encenderlo. No es gente que pierde la capacidad de comprensión.

Los sujetos que la ejercen, no pueden elaborar una instancia intermedia entre el pensamiento y la acción. Quieren hacer desaparecer al otro, con algo que es tan terminante como el fuego. No es sólo un hombre violento como el que pega o maltrata: por un lado, está el deseo de

destrucción, y por el otro, simbólicamente, el intento de purificación. El fuego limpia los pecados. (De Rosa, 2011).

Esto siguiendo escritos bíblicos y creencias populares provenientes de la Edad Media, donde el fuego no solo se llevaba el cuerpo de los individuos sino el alma que de no extinguirse podría quedar como amenaza permanente de los vivos.

Una idea que ejemplifica el dicho poner las manos en el fuego por alguien: la fidelidad de esa persona logrará que quien lo haga no se quemé. En el caso de las parejas, dice De Rosa, "...implica que si se queda conmigo quemada es una prueba de fidelidad y amor". Para el especialista, los hombres que apelan al fuego "...suelen tener pocos recursos cognitivos. Tienen inteligencia formal pero no pueden manejar las variables emocionales. En general, están frustrados laboralmente y es muy probable que sean recientes desocupados". (De Rosa, 2011).

El Efecto Copycat hace referencia al poder que la cultura y los medios masivos de comunicación tienen para producir efectos de imitación de ciertos comportamientos o actos violentos que, retratados en los medios, tienden a engendrar incidentes de similares características en un tiempo próximo cercano.

Loren Coleman, que recoge y nombra a este multiplicador de conductas Efecto Copycat, centró sus investigaciones en suicidios y masacres; de las que se sirve como ejemplos de este efecto contagio.

La criminóloga argentina María Laura Quiñones Urquiza, entrevistó en 2008 a Mark Safarik, una de las autoridades mundiales en la técnica del perfil criminal para la captura de agresores en serie, quien ha escrito varios libros sobre el tema. Safarik trabajó durante 22 años en la unidad de ciencias del comportamiento del FBI, Oficina Federal de Investigaciones de los Estados Unidos de Norteamérica, y asesoró entre otras películas a *El Silencio de los inocentes* y series como *Criminal Minds*. Cuando fue consultado sobre lo que motiva a los asesinos imitadores o Copycat Murderers, respondió: "...lo que les llega por *los medios o lo que las*

agencias de investigación permiten difundir. No deberían darse a conocer detalles confidenciales de los casos, pues es precisamente lo que estos ofensores necesitan para copiar” (Quiñones Urquiza, 2008).

Las conductas criminales por imitación serían efectos que se producirían en el ámbito social ante la repercusión mediática de los crímenes.

La televisión y la internet, con la posibilidad de comunicar en vivo y al instante cualquier hecho ocurrido en el mundo, convertirían hoy a las noticias en general, en una nueva forma de entretenimiento para el espectador. A partir de un estilo frenético y sensacionalista, se transmitiría en forma continua y reiterativa diversos actos y comportamientos notables. Los medios de comunicación exacerbarían la violencia por *insistir en los detalles de los hechos*, según Loren Coleman (2004) “...la muerte vende...”.

En aquellas personas en quienes operaría el Efecto Copycat, se produciría un proceso identificatorio con el protagonista del suceso difundido por los medios masivos. Cabe acotar que la identificación, según el diccionario de Psicoanálisis de Laplanche y Pontalis (1967) es “...un proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste”.

El Efecto Copycat, es la reacción de emular conductas a partir de una identificación con algún rasgo del actor del hecho violento, tomándolo como modelo. Éste, generalmente, sería un individuo carismático y popular como resultado de su actividad difundida por los medios de todo tipo.

El autor de la teoría del Copycat, pretende demostrar que los suicidios o inmolaciones, así como los asesinatos, se incrementan en los jóvenes poco después de que este tipo de actos son reflejados en los medios de comunicación: “...los medios provocan una especie de *epidemia de conductas similares* a las que presentan en pantalla pero que, curiosamente, por el uso del lenguaje que adoptan, parecen poner una distancia entre los eventos y el decir que ellos no son parte del problema” (Coleman, 2004).

La responsabilidad de los medios de comunicación en este efecto contagio que se produciría en las personas, radicaría en la particular manera de informar, poniendo énfasis en dramáticas historias de muerte y sangre relatadas con detalles específicos, imágenes y/o fotografías de la operatoria llevada a cabo. Títulos llamativos y dramáticos, descripciones del método y lugar, explicaciones simplistas sobre lo ocurrido, reportajes intensos y extensos a testigos que agregan exageraciones, referencias emocionales y especulaciones como parte del entretenimiento propuesto al espectador. Este tipo de eventos se repetirían insistentemente en las programaciones y espacios de transmisión porque garantizarían audiencia o ventas de ejemplares en el caso de los medios gráficos.

La teoría del Copycat y el aprendizaje por modelado guardan una estrecha relación que explicarían los fenómenos de imitación.

El Caso Paradigmático

Luego del trágico episodio conocido por todos como la catástrofe de *República Cromañon* y en relación con el poder del fuego que motivara la muerte de más de un centenar de jóvenes, uno de los integrantes de la banda Callejeros, que se presentaba en esa fecha en dicho lugar, fue protagonista de un caso de extrema crueldad de violencia de género contra su esposa. El baterista quemó a su cónyuge prendiéndola fuego con alcohol etílico. Sus nombres, Wanda Taddei y Eduardo Vásquez.

Se trató de una joven mujer que agonizó varios días, luego de sufrir un violento y despiadado ataque por parte de su esposo.

Desde el comienzo de su convivencia, según refirieron sus padres algo andaba mal. Su hija aseguraba ser la mujer más feliz del mundo, aunque había algo en esa relación que "...nunca los había convencido". Lograron separarlos en la adolescencia pero siendo ya una mujer adulta, con dos hijos de una pareja anterior, no tenían ascendiente sobre ella. Vásquez les inspiraba poca confianza. Llegó a convertirse en su marido. Se casaron dos años antes de que Wanda muriera.

Ella no había olvidado que se vio obligada a cortar su relación con él cuando era adolescente por pedido de sus padres. Y lo dejó claro en su brindis de casamiento: "Nadie nos va a poder separar", dijo en esa oportunidad.

"Vásquez andaba una movida pesada, con la droga y el alcohol", afirmó Taddei, y, agregó que "...no quería que su hija entrara en ese ambiente. El 10 de febrero llegó a la madrugada, Wanda lo había estado llamando insistentemente al celular. Su hijo, Facundo, le había advertido: - No lo llames porque se pone como loco. Y allí tiene lugar una discusión y forcejeo que Vásquez siempre sostuvo terminó con un accidente" (La Nación, 2012).

El relato siguiente es producto de la lectura de las noticias aportadas por varios diarios locales y del interior y también del texto de la sentencia que figura como Anexo 1.

Fue en la madrugada del miércoles 10 de febrero del 2010, cuando ambos llegaron a la guardia del Hospital Santojanni. Los dos estaban quemados, pero mientras Vásquez recibió algunas curaciones y volvió a su casa manejando, Wanda Taddei quedó internada con quemaduras de gravedad causadas por el fuego. El 60 por ciento del cuerpo herido. Por la intensidad de las lesiones, fue inducida a un coma farmacológico y rápidamente trasladada al Instituto del Quemado, donde continuó allí en estado crítico. Fue internada el 10 de febrero de 2010 y agonizó durante once días al cabo de los cuales murió.

Su esposo Eduardo Vásquez admitió una discusión, pero atribuyó las llamas a un accidente, después de que ella tomara una botella de alcohol con la que había limpiado compact discs y él se encontrara fumando lo que provocara la combustión.

Vásquez declaró ante el fiscal de la causa haber sufrido un accidente junto a su esposa, que involucró según sus dichos, una pelea verbal. Una botella de alcohol tironeada y un cigarrillo encendido. Hoy detenido cumple en una cárcel común su condena que originariamente quedara en 18 años de prisión a cadena perpetua. La Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal, integrada por los jueces Juan Carlos Gemignani, Mariano Hernán Borinsky y Gustavo M. Hornos, rechazó los planteos de la defensa de Vásquez y, conforme a lo declarado y periciado, lo condenó por el delito de homicidio agravado por el vínculo. Ver Anexo 1, Fallo Vásquez.

El Tribunal Oral en lo Criminal N° 20 de la Capital Federal había condenado a Vásquez a la pena de 18 años de prisión por el homicidio de su esposa con la atenuante de haber actuado en estado de emoción violenta. La Sala IV de la Casación descartó que Vásquez hubiera actuado durante el episodio en dicho estado. En sustento de esa conclusión, se afirmó que no se acreditaron fundamentos que le hubieren provocado una alteración

suficiente para surtir dichos efectos y atenuar su responsabilidad, conforme se lo había afirmado en la sentencia revisada.

Por ello, la Sala IV de la Casación condenó a Vásquez como autor del delito de homicidio agravado por el vínculo, por haberle causado intencionalmente la muerte a su esposa Wanda Taddei.

Los jueces Gustavo M. Hornos y Mariano Hernán Borinsky impusieron a Vásquez la pena de prisión perpetua. El juez Juan Carlos Gemignani ordenó reenviar las actuaciones al tribunal de origen para que fije la pena al condenado (El Cívico, 2014).

Si Eduardo Vásquez no hubiera sido el baterista de Callejeros, probablemente nada hubiera sido de público conocimiento. Sin embargo, los medios, enlazando la responsabilidad de la banda en la masacre de Cromañón abrieron una brecha pasible de ser analizada y discutida. Debatida en más de un aspecto y de manera interdisciplinaria dada la conjunción de distintos determinantes en las reproducciones posteriores, más de un centenar de imitaciones entre las reportadas a partir del homicidio-femicidio de Wanda Taddei.

Los mass media hicieron de este hecho muchas producciones que incluían los detalles sacados del expediente de la declaración de testigos, parientes, etc. y cada caso nuevo reportado, y semejante en lo operativo se relacionaba de manera insoslayable con el caso Taddei.

Efecto Cascada-Efecto Dominó

Se denomina efecto cascada, efecto dominó a la repetición de femicidios de características similares, a partir de la difusión del caso Wanda Taddei. Éste tuvo mayores repercusiones por ser el victimario uno de los componentes de la popular banda de rock Callejeros. Ante el detallado desarrollo de los hechos que se dio a través de los medios relativos a ese femicidio, se habría motivado el comienzo de replicaciones de casos similares. La escasa separación en tanto temporalidad entre éste y otros daría pie a pensar en la repetición serial de hechos semejantes ya que todos hacían uso del mismo modus operandi del caso paradigmático. Fueron los mass media quienes le dieron esa denominación a semejanza de lo que pasara en el Siglo XVIII con el caso Werther.

Los medios comenzaron a entender el fenómeno denominándolo *efecto cascada o efecto dominó, efecto Wanda, efecto espejo*, haciendo hincapié justamente en la serialidad de los casos. Así muchas mujeres fueron quemadas por sus parejas, esposos, novios y/o concubinos. Estos son algunos de los casos publicitados, quedando otros en el anonimato. El listado de mujeres quemadas es extenso. En algunos hechos, el homicida habría estado atento a los detalles de la descripción de las acciones y habrían afinado el procedimiento de acuerdo a lo interpretado como recomendaciones. Enterándose que el alcohol necesitaba para encender el acercamiento directo de la llama o agregados como nafta o acetona, dieron lugar a estas observaciones usando encendedores, dado que la brasa de un cigarrillo sería insuficiente para encender, o mezclando el alcohol etílico con otros combustibles haciéndolo más efectivo.

Una grave forma de violencia que habría crecido desde el caso Taddei. El ataque a Wanda habría detonado una escalada de mujeres incendiadas, casi siempre a solas con su pareja. Desde entonces, más de un

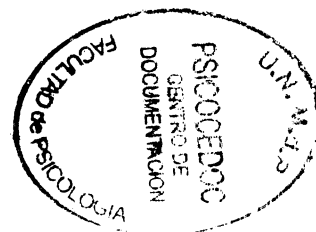
centenar de mujeres terminaron en llamas en circunstancias similares, y el 99 % de ellas murieron por la extensión de las lesiones.

Esta gravísima forma de violencia de género habría recrudecido a pocas semanas del caso Taddei en que siete mujeres resultaron quemadas, y cuatro de ellas murieron. Cuatro casos ocurrieron en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, y los otros tres en Corrientes. Dos de las parejas están detenidos, y otros son acusados por familiares de la víctima. En los llamados a los servicios de asistencia habrían empezado a hacerse frecuentes, amenazas del tipo: *Te voy a quemar como a Wanda*. "...cada vez que trasciende un hecho de este tipo, explotan las líneas haciendo referencia a eso: *No quiero terminar como Wanda*", señala Victoria Obregón, directora de Igualdad de Oportunidades de la Provincia, de quien depende el Programa de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia.

Desde entonces, algunos de los hombres de estas mujeres quemadas habrían seguido, según sus declaraciones el mismo libreto: "...ella estaba limpiando CDs con alcohol y encendió un cigarrillo". Casi todos los casos parecidos de violencia de género llevado al extremo es el maltrato previo. Se poseen testimonio de los familiares de las víctimas y de algunas sobrevivientes.

Otras veces, el libreto habría sido el *suicidio*. "Casi no hay registros en Argentina de personas que se hayan prendido fuego a lo bonzo", afirma Carlos Boronat, titular del Centro de Asistencia al Suicida, y agrega que "...responde a cuestiones culturales o religiosas. Es más bien obra de una persona con dificultades mentales". Además, en esas circunstancias "...no se piensa tanto en la muerte, como evitar aquel dolor en vida, por lo que un suicida no utiliza ningún medio que sea cruento a propósito. Todos piensan en una muerte segura y casi indolora".

Al ser atacada con fuego, la mujer no sólo va a sufrir sino que si se salva, va a quedar marcada para toda su vida. Para las mujeres es muy penoso tener marcas en el cuerpo, en la cara. "Es como dejar un estigma", apunta la psicóloga Claudia Bani, de la Dirección General de la Mujer de la Ciudad.



Desde 2010 hasta la fecha, en el Hospital de Quemados fueron hospitalizadas mujeres por agresión de sus parejas, algunas trasladadas desde el interior del país hasta donde habrían llegado noticias del caso arquetípico.

“Quedó en el imaginario colectivo de los varones violentos que es una forma de matarlas sin dejar huellas”, hace notar Fabiana Túñez, de La Casa del Encuentro.

La justicia demoraría tanto las órdenes de allanamiento como la reconstrucción de los hechos, lo que daría tiempo a los agresores para arreglar la escena del crimen. Por esa razón, la diputada Cecilia Merchán reclamó “...aplicar un protocolo que no dilate los tiempos cuando se presenta un caso”, sin esperar a la recuperación de la víctima.

A partir de estas observaciones, aparecería la nominación de *efecto impunidad* para dar cuenta de la falta de prevención y/o castigo de víctimas y victimarios respectivamente.

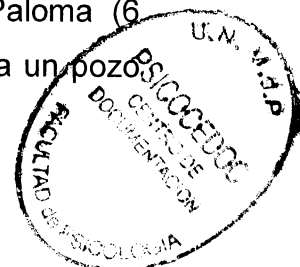
A continuación presentamos el listado de víctimas recopilado en un laborioso trabajo de relevamiento de datos a través de fuentes hemerográficas virtuales. A saber:

2010

1. 22 de febrero. Alejandra Céspedes de 27 años: apareció prendida fuego en su casa de Paso de la Patria, Corrientes, donde estaba con su marido, y murió el 8 de julio, aunque no se descarta la hipótesis de un suicidio. Fuente: Diario Popular 4/2/11.

2. 1 de Marzo. Lorena Borysiuk fue quemada, golpeada y encerrada por su novio en el Instituto Médico Houssay en Balvanera, Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante 8 días. Salvó su vida. Fuente: Página12, 24/2/12.

3. 2 de Abril. Sabrina Cennamo, 24 años, Talar de Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Fue degollada junto con su hija Paloma (6 meses) y a su hijo Dante (8 años). Ya muertos, fueron lanzados a un pozo



de la casa del victimario, Carlos Martín Torres, de 31 años, expareja de la víctima y padre del niño asesinado. Después de lanzarlos al pozo fueron quemados. Fuente: Diario Popular, 4/2/11.

4. 6 de Mayo. Lidia Valiente de 35 años. Su cuerpo fue encontrado calcinado en la localidad bonaerense de Valentín Alsina, partido de Lanús. Luego se comprobó que había sido estrangulada y por el crimen fue detenida su pareja, Néstor Benítez en Corrientes. Fuente: Diario Popular, 4/2/11.

5. 22 de Mayo. Betiana Chávez, 21 años, Barrio Cooperativa Río Grande, Neuquén. Fue quemada con alcohol en el 85% de su cuerpo. Falleció tras 24 horas de agonía. Su pareja, un hombre de 40 años, fue detenida y posteriormente puesto en libertad con cargos. Fuente: Diario Popular, 4/2/11.

6. 6 de Junio. Eve Nissi, 69 años, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Fue golpeada con un martillo y le prendieron fuego. Se detuvo a su hijo, Héctor Ortiz, de 47 años, que estaba en tratamiento psiquiátrico. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

7. 20 de Julio. Carmen (No se registra apellido. No se registra edad), Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue quemada con alcohol por su pareja sufriendo quemaduras en el 40% de su cuerpo. Falleció tras cuatro meses de agonía. La pareja de la víctima dijo que había sido un suicidio por problemas mentales, pero la madre de Carmen alega que en ese caso debería tener la cabeza quemada. El hombre está en libertad y se encarga de los hijos de la pareja. Fuente: Diario Popular, 4/2/11.

8. 3 de Agosto. Gladys Beatriz Pereira, 31 años, Los Helechos, Misiones. Fue atacada el 28 de mayo. Falleció en el hospital por la gravedad de sus quemaduras. Su pareja fue detenido tras las declaraciones de la

víctima antes de morir. Él alegó que había sido un accidente doméstico. Fuente: Página12, 24/2/12.

9. 19 de agosto. Emilse Carolina Galván, 15 años, Loreto, Santiago del Estero. Fue quemada con combustible. Fue encontrada desnuda. Se investigó en principio la vía del suicidio, aunque después se abrió el caso en marzo de 2011 para investigar si había sido violada. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

10. 20 de Agosto. NN de 1 año y medio, Villa Soldati, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Federico Andrés Leguiza discutió con su pareja tras no dejarle entrar a su casa, una chabola. Ante eso, el hombre incendió la vivienda, que se extendió a otras chabolas cercanas, hechas con cartones y maderas. En el incendio murió un bebé de poco más de un año. El hombre fue detenido. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

11. 22 de Agosto. Fátima Guadalupe Catán, 24 años, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Embarazada de pocas semanas, murió quemada con alcohol en la casa que compartía con su pareja, Martín Gustavo Santillán. El joven quedó libre al alegar que se trató de un accidente doméstico, pero la familia de la víctima pidió abrir el caso por homicidio. Fuente: La Nación, 28/2/12.

12. 31 de Agosto. Jorgelina Inés López, 29 años, Salta. Fue quemada con alcohol y falleció tras 10 días de agonía. Su pareja, dijo que ella misma se roció con alcohol. Sin embargo, el cuerpo presentaba un gran corte en la boca, quemaduras en los brazos y hematomas en diversas partes del cuerpo. Fuente: Página12, 24/2/12.

13. 8 de Octubre. Dora Coronel de 26 años fue internada en un hospital de Adrogué, Buenos Aires, con el 65% de su cuerpo quemado por

combustión con alcohol y un encendedor. Su marido fue detenido en Burzaco. Fuente: La Nación, 28/2/12.

14. 22 de noviembre. Vanesa Soledad Celma, 27 años, Rosario, Santa Fe. Embarazada de ocho meses, fue quemada en su vivienda en junio de 2010, cuando se encontraba con su pareja, Omar Díaz. Tras cuatro meses en el hospital le dieron el alta, pero volvió a ser ingresada por deshidratación. No hay detenidos ni imputados. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

15. 6 de Diciembre. Norma Rivas, 22 años, San Justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Fue quemada con combustible, nafta, por su marido tras anunciarle ella que quería separarse. Murió. Había antecedentes por malos tratos. Fuente: La Nación, 28/2/12.

16. 27 de Diciembre. Natalia Nievas, 28 años, Punta Alta, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. La mujer fue quemada en un episodio confuso. El marido de la víctima apenas tenía heridas. La hija de ambos, de un año, presentaba también quemaduras en su cuerpo. El caso fue clasificado como suicidio. Fuente: Página12, 24/2/12.

17. En Diciembre, Alejandra Rodríguez, madre de una nena de 4 años, fue quemada con alcohol por su pareja en el barrio porteño de Flores. Fuente: La Nación, 28/2/12.

2011

11 de Enero. María Laura Córdoba, 20 años, Villa Hipólita, Santiago del Estero. Fue golpeada, atada a un árbol, y quemada con un hierro caliente. El victimario sería Andrés del Jesús Loto, de 32 años, con quien la víctima tendría una relación. El victimario tenía denuncias por malos tratos y amenazas de muerte. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

2. 8 de Enero. Andrea Oyarzo, 31 años, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La víctima fue quemada cuando estaba embarazada de 8 meses. La niña nació por cesárea y la custodia la dieron al padre, Guillermo Lichen, de 52 años, que se encontraba con la víctima en el momento de los hechos. No consta en la información que hubiera denuncias por malos tratos pero la madre de la víctima asegura que era maltratada constantemente e incluso encerrada en casa contra su voluntad. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

3. 24 de Enero. Silvana Lorena Kinderknech, 20 años, Santa Fe. Fue quemada con alcohol en la vivienda de su pareja, un joven de 19 años, que fue posteriormente detenido y acusado de homicidio. La víctima murió tras seis días de agonía en el hospital. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

4. 24 de Enero. Mujer de apellido Chuquel, sin más datos registrados, en Gobernador Virasoro, Corrientes. Fue quemada en su casa. El caso fue clasificado como suicidio. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

5. 28 de Enero. Carolina Ruiz Díaz, 32 años, Caballito, Ciudad de Buenos Aires. Murió. Fue quemada con alcohol en la vivienda que compartía con su pareja, quien fue detenido posteriormente. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

6. 29 de Enero. Ivana Correa, 23 años, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Fue quemada en la casa que compartía con su pareja, Roberto Almirón. Él dijo que fue un suicidio. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

7. 31 de Enero. NN., 30 a 35 años, Estanislao del Campo, Formosa. El cuerpo de la víctima fue encontrado en medio de un campo con la cara completamente quemada. Fue torturada. No se ha identificado a la víctima.

Se investigó la casa contigua al lugar donde se encontró el cuerpo y a tres hombres allegados al entorno de la casa. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

8. 3 de Febrero. Verónica Viviana Medina, 24 años, Caseros, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Fue quemada con alcohol por su pareja, Fernando Daniel Rodríguez, de 32 años. Murió tras seis días de agonía en el hospital. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

9. 4 de Febrero. Gloria Paredes, 31 años, Chaco. Sufrió quemaduras el 15 de enero. Tenía quemaduras en el 100% de su cuerpo. Su marido, de 48 años, dijo que había sido un suicidio. Está en libertad, nunca fue llamado a declarar y se hace cargo de la custodia de los hijos de la pareja. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

10. 7 de Febrero. Vanesa Beatriz Cardozo, 18 años, Corrientes. Sufrió quemaduras graves tras una discusión con su pareja, un hombre de 38 años apellidado Villordo. El caso fue clasificado como supuesto suicidio. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

11. 15 de Febrero. Silvia Ranz, 53 años, Fontana, Resistencia, Chaco. Sufrió quemaduras en el 90% de su cuerpo tras una discusión con su exmarido, de 54 años. Según el relato de éste, tras la discusión la mujer se fue al baño, se roció con alcohol y se prendió fuego. Él sufrió quemaduras, al parecer por querer ayudarla. Se investiga como supuesto suicidio. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

12. 18 de Febrero. Patricia de 42 años sufrió quemaduras de gravedad al ser prendida fuego por su pareja tras una fuerte discusión en una casa de la localidad bonaerense de San Justo, informaron fuentes policiales. Fuente: La Nación, 3/3/11.

13. 21 de Febrero. Analía Cáceres, 30 años, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Fue quemada con alcohol por su pareja, Fabio Cabrera en la

vivienda que ambos compartían. El hombre dijo que se trató de un accidente pero fue detenido porque había contradicciones en su versión de los hechos. Al parecer habrían protagonizado una discusión. Los hijos de la mujer presenciaron el ataque. Fuente: Observatorio de Femicidios “Adriana Marisel Zambrano”.

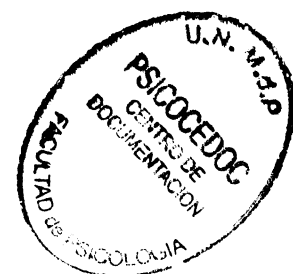
14. 22 de febrero. Mabel Ascona de 30 años y embarazada de 8 meses, en Florencio Varela, fue rociada con alcohol con quitaesmalte y prendida fuego, el acusado es su pareja .Sobreviviente. Fuente: La Nación, 28/2/12.

15. 2 de marzo. Vanesa Barreda Martínez de 21 años en La Matanza, Buenos Aires, muere luego de 6 días de agonía. Fuente: Observatorio de Femicidios “Adriana Marisel Zambrano”.

16. 4 de Marzo. Verónica Beatriz Manzanel, 33 años, San Jorge, Santa Fe. Fue rociada con un líquido inflamable para posteriormente prenderle fuego. Ocurrió en la vivienda que compartía con su marido y victimario. Fue detenido y procesado. Confesó que: “sólo quería asustarla”. Fuente: Observatorio de Femicidios “Adriana Marisel Zambrano”.

17. 8 de Marzo. Ángela Alomo, 16 años, La Banda, Santiago del Estero. Fue quemada con alcohol por su pareja, Raúl Castillo, de 22 años. Todo sucedió en una habitación de alquiler en una pensión. Antes de ser quemada habían tenido una fuerte discusión. La víctima tenía una hija de 7 meses que también sufrió quemaduras. Fuente: Observatorio de Femicidios “Adriana Marisel Zambrano”.

18. 15 de Marzo. Una mujer de entre 20 y 30 años en La Matanza, Provincia de Buenos Aires, fue ahorcada y quemada con combustible, nafta. No ha sido identificada. No hay detenidos. Fuente: Observatorio de Femicidios “Adriana Marisel Zambrano”.



19. 22 de Abril. Inés, de 35 años en Villa Ballester, San Martín, Provincia de Buenos Aires sufrió quemaduras que le provocaron la muerte. El principal sospechoso sería su pareja, Juan Carlos Unco, de 60 años, quien era muy celoso y dominaba a la mujer. Él se defiende diciendo que fue suicidio. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

20. Una mujer de 33 años murió en San Jorge, Santa Fe. Habría sido prendida fuego por su marido en el mes de marzo. Fuente: La Nación, 4/4/12.

21. Una mujer embarazada fue rociada con acetona y prendida fuego en el mes de marzo. El acusado es su pareja. Fuente: La Nación, 4/4/12.

22. 10 de Mayo. Josefa Nadal, 67 años, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Fue quemada por su pareja, Coco Díaz de 64 años con alcohol y después se suicidó. La mujer se había quedado ciega por diabetes y estaba postrada en una cama porque se había roto una cadera. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

23. 21 de Mayo. Natalia Coria de 35 años del Barrio Nicole, Virrey del Pino, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. La joven, embarazada, fue violada, golpeada, quemada y abandonada en un descampado. Se detuvo a su pareja. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

24. 27 de Mayo. Katherine Macarena Vilte Mamani, 16 años, Palpalá, Jujuy. Fue estrangulada, golpeada y violada. Además presentaba quemaduras leves en el tórax. Se encontró su cuerpo desnudo en un descampado, atado de manos. No hay detenidos. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

25. 1 de Junio. Alejandra Podestá, 37 años, Agronomía, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue apuñalada y quemada. Su cuerpo desnudo fue encontrado en las escaleras de su casa. Las pruebas no apuntan a un

robo. No hay detenidos. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

26. 25 de Septiembre. Roxana Elizabeth Bottero, 46 años, Caballito, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Murió quemada con combustible en el interior de un coche en el que su marido, tras una fuerte discusión, le había encerrado. Fernando José Montagnolli, de 45 años, huyó a pie del lugar después de quemar a su esposa. Fue detenido. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

27. 2 de octubre. Una mujer de 24 años en Lules, Tucumán murió quemada con alcohol. Compartía una habitación de alquiler con su pareja. Éste declaró que la mujer cocinaba cuando se le cayó encima un bote con alcohol. Las pruebas periciales descartaron un accidente, por lo que se detuvo al presunto victimario. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

28 3 de Octubre. Daniela Torres, 23 años, Caballito, Ciudad de Buenos Aires. Sufrió quemaduras en el 85% de su cuerpo. Murió en un hospital de Buenos Aires, aunque el suceso tuvo lugar en Chajarí (Entre Ríos). Según su pareja, Juan Carlos Peloni la mujer quiso suicidarse prendiéndose fuego después de rociarse con alcohol. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

29. El 17 de Octubre, Ana C. Morales fue quemada en La Rioja por su marido, Marcelo Lucero, Titular del INADI en dicha ciudad. Estaba embarazada de 5 meses. El hombre fue detenido y excarcelado. Fuente: Perfil, 14/12/11.

30. 24 de Octubre. Olga Noemí Serantes, 56 años, Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Fue estrangulada y quemada dentro de un coche estacionado frente a un basurero. La mujer era taxista. Se investigó a la pareja de la mujer pero finalmente en diciembre se detuvo a Martín Vivas, de

41 años, que había montado en el taxi de la víctima, como autor del asesinato de la mujer. Está acusado de homicidio agravado. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

31. 4 de Noviembre. Yanina Treuquil de 27 años en Trelew, Chubut. Luego de golpearla, la roció con aguarrás y la prendió fuego, quemándole el 90 % de su cuerpo. La abandonó en el hospital. Agonizó tres meses. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

32. 20 de Noviembre. Reina Nevoraz de 51 años en Salta, tenía el 70 % del cuerpo quemado en un confuso episodio con su ex pareja de 48 años, también quemado. Antes de morir pudo decir que fue él quien la quemó. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

33. 3 de Diciembre. Marcela Rodríguez de 30 años en el Barrio Siglo XX de Santiago del Estero, fue quemada por su pareja quien dijo que fue un accidente "quemando basura". Tenía el 50 % del cuerpo quemado. Había antecedentes de maltrato. Fuente: Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

34. 28 de Diciembre. Estela López de 27 años, en Comodoro Rivadavia, Chubut, falleció por las quemaduras provocadas por su pareja, que está detenido. Había antecedentes de maltrato. Observatorio de Femicidios "Adriana Marisel Zambrano".

2012

1. 1 de enero. Jessica Lencina de 22 años en Laferrere, provincia de Buenos Aires, salió corriendo de su casa envuelta en llamas. Su pareja dijo que estaba deprimida y se prendió fuego. Murió. Fuente: La Nación, 28/2/12.

2. 10 de enero....Gómez, en Ingeniero Juárez, Formosa. Se encontraron sus restos calcinados. Fuente: La Nación, 28/2/12.

3. 20 de febrero. Maira Aldana Torchelli, de 17 años, en Wilde, provincia de Buenos Aires, fue quemada por su novio en un 75%. Fuente: La Nación, 22/2/12.

4. 5 de Marzo, ... Monroig de 41 años en Granadero Baigorria, Santa Fe, tras haber sido quemada por su pareja, el hombre fue apresado por el hecho. Fuente: Télam, 14/6/12.

5. 21 de Marzo, María Cristina Rodríguez de 36 años, embarazada, falleció luego de resultar quemada con alcohol en su casa de Longchamps. Su pareja dijo que se suicidó. Fuente: Télam, 14/6/12.

6. 25 de Marzo. Ramona Benítez de 52 años falleció tras siete días de agonía en Misiones con el 80 por ciento del cuerpo quemado. Su pareja fue detenida. Fuente: Télam, 14/6/12.

7. 3 de Abril. Dolores Ojeda de 36 años. Se produjo su muerte diecinueve días después de haber sido rociada con alcohol en su domicilio de Villa Celina, en el partido bonaerense de La Matanza, por su concubino, que permanecía prófugo. Fuente: Télam, 14/6/12.

8. 12 de Abril. María Medina de 31 años. Su pareja le roció el cuerpo con nafta y le prendió fuego en el marco de una discusión ocurrida en una vivienda de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Fuente: Télam, 14/6/12.

9. 20 de Mayo Cristina Mayorga de 41 años murió con la mitad del cuerpo quemado tras un confuso episodio ocurrido el 25 de marzo en la vivienda que compartía con su pareja en Punta Alta, Buenos Aires. El hombre fue detenido, pero luego liberado. Fuente: Télam, 14/6/12.

10. 21 de Mayo. Lorena Giménez de 21 años, falleció en Rosario, Santa Fe, con el 40 por ciento del cuerpo quemado, luego de agonizar 33 días. Su novio quedó preso por el crimen. Fuente: Télam, 14/6/12.

11. 2 de Junio. María Marquese Bernuncio de 42 años, falleció en Aguilares, Tucumán, tras haber sido quemada con nafta por su ex pareja, quien salió libre tras el pago de una fianza. Fuente: Télam, 14/6/12.

12. Junio. Laura Emilse Sánchez de 30 años en Monte Grande Barrio La Victoria. Su marido la roció con alcohol en la cabeza y la quemó. Fuente: a24, 13/6/12.

2013

1. 22 de Febrero. Viviana Morlio de 30 años, de Glew, Buenos Aires, falleció luego de 13 días de estar internada con el 50 % de su cuerpo quemado. Su familia sostiene que su pareja la atacó. Fuente: Clarín, 20/2/13.

2. 25 de Febrero. Amelia Rosa Acosta de 41 años. Tras agonizar 20 días, murió. Había sido rociada con alcohol y quemada por su ex marido en Tucumán. Fuente: La Gaceta, 25/2/13.

3. 8 de Abril. María del Carmen García de 27 años del Barrio Barranquitas de Santa Fe. Se dictó el procesamiento para Daniel Osvaldo Leonard, acusado de quemar y matar a su pareja. Fuente: El Litoral, 30/5/13.

4. María Jorgelina Rodríguez, 23 años. En Abril fue hallada quemada en el interior de una finca ubicada en Pasaje Público al 7100 de Santa Fe con quemaduras en el 50 por ciento de su cuerpo Según los investigadores la mujer quedó envuelta en llamas al cabo de un episodio en el que también se vio afectado un joven de 20 años. Sobrevivió. Fuente: El Litoral, 30/5/13.

5. 15 de Junio. NN de 38 años. En extrañas circunstancias, apareció carbonizada una mujer en su vivienda en Resistencia, Chaco al incendiarse el lugar donde vivía, en Las Heras al 600. En el living se encontró una botella de alcohol etílico. Fuente: Data Chaco, 16/6/13.

6. 28 de Junio. Falleció Melina Monzón de 25 años en el Barrio Las Flores, Santa Fe. Melina discutió con su novio, y por causas que los investigadores tratan de aclarar, recibió quemaduras en un 85 por ciento de su cuerpo. El hombre fue detenido y sobreseído porque la mujer habría señalado ante la policía que ella misma se arrojó alcohol y se prendió fuego. Fuente: El Litoral, 28/6/13.

7. 1 de Noviembre. Micaela Casas de 18 años, sobrevivió en La Rioja luego de que habría sido rociada con alcohol tras una discusión con su pareja. Este último ahora está detenido e imputado por tentativa de homicidio. Él aduce que se trató de un accidente. Resistencia, Chaco. Fuente: El Independiente, 13/11/13.

8. 27 de Noviembre. Laura Kunzi de 27 años, fue rociada con nafta y quemada por su pareja en Lanús, Provincia de Buenos Aires. Sobrevivió. Fuente: Clarín, 27/11/13.

9. 7 de Diciembre. Librada Haedo de 52 años, falleció en la Ciudad de Corrientes a causa de las graves lesiones sufridas por quemaduras, en un 94 por ciento de su cuerpo. Fuente: Página 12, 14/3/14.

2014

1. 15 de Enero. Emilse Janet Maldonado de 23 años falleció en Santiago del Estero porque su esposo hombre roció a ella y al bebé de ambos con nafta y los prendió fuego. El hombre murió hoy por las graves quemaduras que sufrió él mismo en varias partes del cuerpo. Fuente: Clarín, 16/1/14.

2. 19 de Marzo. María Alejandra Molina de 41 años, resultó con graves quemaduras en el cuerpo luego de un incidente con su esposo en la

localidad de Bella Vista, Buenos Aires. La mujer presenta un 40 por ciento del cuerpo quemado. Sobrevivió. Fuente: El Litoral, 19/3/14.

3. 1 de Mayo. Mirta Rams, de 43 años en Coronda, Santa Fe fue quemada con un brasero en la casa de su ex pareja de 41 años. El hombre habría forzado a la mujer a acompañarlo a su casa, quedó detenido. Fuente: La Nación, 5/5/14.

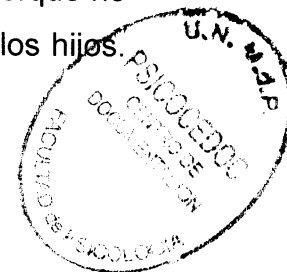
4. 5 de Mayo. Samira Zucco, de 34 años, arribó al hospital Cullen de Santa Fe con quemaduras en distintas partes de su cuerpo. Pese a la gravedad de la situación, la mujer dijo que se provocó las lesiones cuando derramó alcohol sobre su cuerpo para finalmente dar paso al fuego. Casi en simultáneo se presentó en la seccional 8a. un hombre de 33 años, que resultó ser la pareja de la lesionada. Autoridades de dicha dependencia ordenaron el arresto. Fuente: La Nación, 5/5/14.

5. 15 de Mayo. Maira Alonso de 24 años falleció en un hospital de la ciudad de Santa Fe luego de haber sufrido graves quemaduras en el 75% de su cuerpo, tras mantener una fuerte discusión con su pareja, quien luego quedó detenida. Fuente: Télam, 12/5/14.

6. 11 de Septiembre. Adriana Dos Santos, de 34 años, murió con el 80 % de su cuerpo quemado en Santo Tomé, Corrientes. Su pareja, identificado como Juan Omar Ponce (39), la roció con nafta y le prendió fuego. La hija de la mujer fallecida declaró que su madre había denunciado 25 veces al hombre. Fuente: El Litoral, 11/09/14.

2015

1. 12 de Enero. En La Plata, un hombre fue aprehendido acusado de golpear y ocasionarle quemaduras en el brazo a su antigua pareja porque no aceptaba la ruptura de la relación. Además, amenazó con matar a los hijos.



El hecho fue descubierto el domingo cuando vecinos escucharon gritos de auxilio provenientes de una casa ubicada en las calles 137 y 34 y alertaron a la policía. Fuente: El Día on line, 12/01/15.

2. 16 de Enero. Una joven de 25 años murió en la localidad misionera de Candelaria tras sufrir graves quemaduras que dañaron el 90% de su cuerpo. La mujer fue encontrada en esas condiciones en un terreno baldío en medio de la vegetación, luego de que un vecino escuchara sus desgarradores gritos de dolor. Fuentes policiales indicaron que los vecinos la escucharon discutir con su pareja. En el terreno baldío donde fue encontrado el cuerpo había un frasco con restos de alcohol. Vecinos hicieron referencia a una discusión de pareja, gritos de una mujer y la huída de un hombre de short de color verde. Fuente: Infobae, 16/01/15.

El caso de Mabel Ascona, del 22 de febrero de 2011, marca *la variante* en el modo de operar. Desde los medios se habría argumentado y fundamentado en palabras de expertos en química y criminalística, que el alcohol etílico no reaccionaba al contacto con una brasa salvo que a éste se le agregara otro fluido inflamable. A partir de esta observación, hubo quien le sumara acetona asegurándose rapidez y efectividad en el ataque.

Otros titulares referían los numerosos hechos que reproducían la modalidad descrita, no solo revistas y diarios sino los Observatorios sobre Violencia de Género que en sus publicaciones hacían sus aproximaciones para evidenciar la recurrencia del mecanismo.

Fabiana Túñez, activista feminista popular por los derechos humanos de mujeres, niñas y niños, manifestó en un medio nacional, lo que finalmente sería una motivación más para los victimarios:

Con un incremento general de la violencia hacia las mujeres, en lo que va del año ya tenemos varias víctimas por incineración, que tiene que

ver con que todavía los asesinos gozan de muchos privilegios que les otorgan cierta *impunidad*. (Túñez, 2011).

Recordemos que así comenzó a llamársele *efecto impunidad* haciendo una clara referencia a esa falta de respuesta de la justicia la que impulsaría nuevos ataques.

Otras confirmaciones sobre violencia de género de idéntica modalidad, tras el emblemático caso Taddei, habría sido el crecimiento en la cantidad de mujeres incineradas en todo el país. Así lo aseguraría un relevamiento realizado por el Observatorio de Femicidios en Argentina Adriana Marisel Zambrano.

En tanto, el número estaba cerca de triplicarse al 2011, cuando 38 mujeres murieron en las mismas circunstancias y así sucesivamente, siendo hoy mucho mayor.

Los casos se sucedieron casi sin pausa a partir de la muerte de la joven Taddei que solo tenía 29 años. El hecho aconteció en su casa del barrio porteño de Mataderos, y habría comenzado a ser difundido con mayor descripción en el correspondiente juicio oral y por el que Vásquez fuera condenado a prisión por 18 años. Si bien el músico siempre sostuvo que se trató de un accidente, peritajes realizados durante la investigación determinaron que no lo fue.

Desde una ONG, precisaron que debido a la falta de datos oficiales, las estadísticas surgieron de un relevamiento de *120 medios de comunicación* de todo el país. Los mismos habrían desarrollado en profundidad el modus operandi utilizado.

En algunos casos, las víctimas han sobrevivido para relatar los ataques de los que fueron objeto. Entre ellos el que transcribimos da cuenta de que no existen barreras culturales ni sociales cuando de violencia de género se trata. Tal es el caso que se relata a continuación:

De un día para el otro la vida de Lorena Borysiuk, de 23 años, se convirtió en una tragedia. Ella vive en Lanús y estudia medicina en la UBA.

En octubre comenzó una relación sentimental con su profesor de bioquímica. A los pocos meses, la relación viró y empezó a convertirse en la peor pesadilla de su vida. Nicolás Salvo, su novio, la golpeó en reiteradas ocasiones. Ella lo perdonó y volvió a verlo. Hasta que el 1 de marzo su historia se alejó del amor y pareció convertirse en una relación llena de sadismo y odio.

Ese día, Lorena fue a verlo al Instituto Houssay, que se ubica sobre la Avenida Corrientes al 2070, y donde él daba clases y figura como supuesto director. Estaban en un cuarto junto a la madre de su novio. Allí se desató una discusión sin sentido: Ella no había terminado de leer unos apuntes. De repente, la golpeó bruscamente. “Voló por el aire en la habitación”, dice literalmente el expediente judicial del caso. “En medio de la discusión, la madre le decía: -¿Ves? Te dije, ella no te conviene. Literalmente metía leña al fuego. La madre salió del cuarto y él me dijo: ¿Qué tengo que hacer con vos? Decime: ¿Te saco un ojo con un alicate? Elegí, dijo la chica al diario Clarín.

Luego de la ráfaga de golpes que Salvo le propinó, ella cayó al suelo. La roció con alcohol fino, sacó su encendedor y la prendió fuego. Después la encerró bajo la ducha fría y le dijo que no la iba a dejar atenderse por médicos porque lo iba a denunciar. “Es un sádico y perverso”, relató el abogado de la víctima, José Vera.

Con quemaduras graves en su rostro, en las axilas –zona donde tuvo desprendimiento de piel-, y en parte del torso, Lorena quedó inerte envuelta en una sábana. Pero a su odisea le quedaba aún la peor parte. Sin

posibilidades de escapar, el sujeto la encerró por 7 días en un cuarto vacío del instituto, donde nadie podía oírlo, la ató, y le dio somníferos. Mientras, las heridas producto del fuego le perforaban el cuerpo. (TN, 2010).

Otro hecho digno de destacar por lo contradictorio es el escandaloso caso en La Rioja que involucra al entonces delegado del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo *INADI*, *Marcelo Lucero*, quien quedó detenido acusado de haber prendido fuego a su mujer embarazada de 5 meses. El hombre ya habría sido denunciado por agresiones anteriores por su esta mujer.

El caso de Lucero se desató cuando su entonces esposa Ana Carolina Morales de 30 años se presentó el lunes 17 de Octubre de 2011 en el Hospital Vera Barros de La Rioja con quemaduras de alcohol, pero en un principio dijo que habían sido accidentales, según informó en ese momento, el director del hospital. Más tarde, acusó a su pareja por las lesiones.

Como consecuencia de ello, el interventor del INADI, Pedro Mouratian lo separó del cargo y de sus funciones, "a la espera de la resolución judicial y asimismo expresa su más absoluto respaldo a la realización de la investigación correspondiente", dice el parte oficial del INADI.

La señora Morales presentaba quemaduras en el torso y genitales; pudo recuperarse y su embarazo llegar a término, ya que el bebé no se vio afectado por el incidente con el fuego.

Lucero fue detenido y excarcelado luego de 10 meses en la causa judicial por la que se lo investiga por homicidio en grado de tentativa. Sin embargo, se declaró inocente en todas las causas y acusó a Morales, madre de uno de sus hijos, de mujer fabuladora y acosadora.

Como consecuencia de los hechos la delegación del INADI en la Provincia de La Rioja cerró sus puertas (Noticias Argentinas, 2011).

Conclusión

El objetivo general de este trabajo, realizado en base a la indagación de fuentes hemerográficas de carácter virtual, partiendo desde el caso Taddei hasta la fecha, es intentar demostrar la responsabilidad de los medios masivos de comunicación en la reproducción del modelo de violencia y su rol reforzante. La influencia que producirían sobre algunas subjetividades se debería a la permanente difusión de la noticia. La misma llevaría a los sujetos a tomar la resolución de acometer a sus parejas de manera semejante ala descrita en el caso paradigmático.

El mismo intenta arrojar luces, más allá de la violencia de género y de las razones psicológicas que operarían en los involucrados, sobre el aparente influjo que los mass media, por su alcance y efectividad probados por muchos estudiosos citados en el presente trabajo, tendrán sobre tales. No se pretende mostrarlos como exclusivos determinantes de esta modalidad de femicidio sabiendo que los hay de otra naturaleza, como los contextuales y psicológicos a los que se hizo referencia en los que este informe no se adentra. Se siguen la teoría de Albert Bandura de carácter sociocognitivo y la de Loren Coleman que desde la criminalística denominada Efecto Copycat son coincidentes al respecto.

Hicimos hincapié, en el tratamiento que la prensa nacional, escrita, audible o audiovisual hizo de los casos informados saturados de detalles sobre los modus operandi. Imágenes gráficas, narración de amenazas literales o comentadas tal como corresponde al tratamiento periodístico, pero sin observar cuidado en el manejo del discurso, textual o paratextual. Las fotografías, las musicalizaciones, los tonos de voz, los titulares, los zócalos, etc. acentuarían el carácter informativo y harían centro en la emocionalidad. A mayor audacia mayor audiencia en esa desmesurada competencia que el mercado propone y a la que se responde sin ser conscientes en algunos casos, del impacto que esto tiene en la gente.

En términos prácticos, nuestra intención es presentar elementos orientadores sobre el tema, trabajando pormenorizadamente en la revisión bibliográfica y todo tipo de aporte pertinente a la temática de *Aprendizaje por Modelado y Efecto Copycat*.

Nos motivó pensar que nuestros relevamientos serían de utilidad para futuras investigaciones entre el alumnado interesado en el mismo problema y cuando ya se cuente además, con el aval de estadísticas oficiales realizadas por los organismos de seguridad pertinentes. Así mismo, buscamos contribuir con el tratamiento de una temática tan preocupante, observando los mecanismos de reproducción cultural que se derivarían de un trato despreocupado.

En esa línea, hemos seguido un camino a lo largo de casi cinco años, tratando de capturar la mayor cantidad de material disponible desde el 2010 hasta la fecha, siendo el último caso del día 16 de enero del 2015.

Es sabido e indiscutible el potencial socializador que atesoran los medios, en lo que constituye quizás el resultado más determinante de su influencia. Así, se daría una constante internalización de normas, valores y pautas de conducta sociales por parte del individuo. Se trataría de un proceso que le serviría para relacionarse de manera satisfactoria con el mundo que lo rodea, para vivir en sociedad y entender el entramado en el que se halla inmerso, siempre que el material sea de carácter positivo.

Los medios de comunicación masivos, denominados mass media, son tales porque tienen llegada a las masas, al pueblo, a gran cantidad de personas. Esto se debe a la facilidad de la gente para adquirir tecnología, elementos que aseguran la comunicación y ofician de vehículos privilegiados. Los medios de comunicación no siempre proponen un ida y vuelta, el cara a cara, salvo excepciones como los talk show, algunos reality y otras modalidades semiinteractuantes como twitter, facebook, etc.

“Así, los trabajadores de los medios, los faros mediáticos y las tramas dramáticas, los juegos, las publicidades y otras formas, despliegan sus intenciones de la manera más astuta y sagaz” (Gándara, 1997).

Los profesionales de la comunicación, como los psicólogos y los sociólogos entre otros, se han interesado en el fenómeno, realizando los análisis pertinentes para corroborar la influencia que ejercerían los medios sobre las conductas humanas. Cambios que se realizarían a veces sin conciencia por parte del espectador frente al mensaje. La gente comenta los efectos que los medios tienen sobre ellos relativos por ejemplo al consumo. Asimismo, la transmisión de los valores ajenos en propios todos presentes en las noticias, ficciones y documentales, etc. Se fomentarían y multiplicarían respuestas a ciertos estímulos. Motivarían acciones y proceder que no se darían naturalmente de manera idéntica y serial si no hubiesen sido percibidos con anterioridad y frecuencia.

“Los grandes consumidores de televisión, definidos como aquellos que se exponen a sus emisiones durante al menos cuatro horas al día, experimentan un desplazamiento entre la realidad que se expone y la propia, identificando lo que ven en la pequeña pantalla con lo que les rodea...” (Gómez, 2005).

Merecen un párrafo aparte, en este momento los hechos delictivos que se difunden cotidianamente en noticieros de TV. El que nos ocupa, es el femicidio y específicamente la mujer quemada con alcohol etílico. Aludiendo a este último párrafo debemos tener presentes las múltiples denuncias que las víctimas realizaran ante la conducta de los victimarios y que hemos hecho constar en los casos descriptos. Aún mediando éstas y algunas restricciones, las víctimas solas y sin seguimiento del cumplimiento de las medidas preventivas por parte de los victimarios, mostrarían que esas mujeres no habrían tenido protección suficiente. Nada habría sido escudo para que sus parejas cometieran el nefasto ataque y terminaran su vida incineradas. Tales cosas, como dijimos, dieron por resultado una nueva denominación, *efecto impunidad*:

De acuerdo con un estudio realizado por el Observatorio de Femicidios en Argentina Adriana Marisel Zambrano, Santiago del Estero es una de las provincias en los que hay mayor cantidad de casos de mujeres

quemadas por sus parejas. Este *Efecto Wanda* desató un *Efecto Impunidad* por la falta de respuestas de la Justicia, destacó Rico, y agregó que muchas veces las acciones judiciales se demoran porque las víctimas no están en condiciones de declarar. (Nuevo Diario Web, 15-02-13).

El problema se acentuaría cuando lo que se imita es la violencia. Es un hecho el creciente número de denuncias que sobre ésta se realizan a diario. Aún así, se muestran por las cadenas de televisión, incluso en horario en que habría público infantil, materiales informativos y ficciones donde las imágenes que se reproducen alimentarían aquello que se buscaría evitar. Estudios en este sentido demuestran como los niños emulan conductas que observan en diferentes ámbitos y en la televisión específicamente por ser un medio atrayente (Bandura, 1982). Coincidente con lo anterior, es lo que refieren Gabriela Pantoja Hernández y Mirna Rodríguez Chacón en un artículo sobre la influencia de la televisión en la conducta de los niños:

...es el tipo de programa de televisión el que produce influencia en los niños, sin importar tanto el sexo o la edad. Si un niño es expuesto a programas con violencia de cualquier tipo, es más probable que sea agresivo, que se *identifique con los personajes* y por lo tanto, que imite las conductas que ve en éstos, siendo la violencia el ejemplo que tiene, y *reproduciendo estas conductas* para resolver sus problemas. Ya que esta edad es crítica por la dificultad para diferenciar entre lo real y lo ficticio y es probable que la repetición de estas conductas, alentadas por los programas de televisión, provoquen un *modelo* a seguir en su vida adulta. (Pantoja Hernández y Rodríguez Chacón, 2008).

Un modo privilegiado de aprender durante la niñez es por imitación, en el adulto seguiría siendo una de las tantas maneras posibles. La primera, fundamental y fundante no se abandonaría y podría ser motivada por la

exposición permanente a modelos. No solo es el caso de la violencia, los sujetos copiaríamos modas, maneras, hábitos aún de manera consciente. La permanente exposición a ciertos productos o procederes haría que los integremos a nuestras vidas.

Tratándose de espacios comunicativos de alta audiencia como informativos o noticieros, no ya solo de ficciones o animaciones, el poder del medio audiovisual se potenciaría cuando la noticia entra en un sistema rotativo, común a todos los canales y radios a lo largo del día, asegurando la llegada. La reiteración de un acto oficiaría de motivación o refuerzo en algunos individuos, en palabras de Bandura (1982). Así se captaría la atención de algunos televidentes sobre todo si el involucrado o los involucrados, es decir, los protagonistas del hecho presentaran rasgos de personalidad especialmente llamativos. Se llevaría así, la atención de ese espectador a una identificación con el modelo, y a la factible repetición de la conducta por éste realizada, el difundido *modus operandi*.

El psiquiatra Adrián Besuschio, en una nota sobre el tema, en referencia al sujeto que quema a su pareja, dijo: "...lo que hace observar una circunstancia parecida a la suya es lo que lo lleva a repetir la conducta. Encuentran en eso una especie de camino sugerido" (Besuschio, 2012).

Haciendo pie en la teoría de Bandura, lo único que variaría es el tipo de conducta a imitar implícito en la noticia, la ficción u otra de sus formas. En el caso de conductas delictivas, la atención del espectador es captada por la trascendencia del modelo, haciendo que ése se apropie del proceder descrito en detalle. Así se lo vería reproduciéndolo. Los medios dieron en llamar a este *efecto, cascada, dominó, espejo o Wanda* haciendo alusión a la figura modélica y a la manera repetitiva, serial, recurrente, frecuente y similar o semejante de ambas acciones, la exhibida y la imitada, e *impunidad* por la falta de protección a la víctima desde los organismos pertinentes y de justicia para con los victimarios.

Este comportamiento estudiado desde la Comunicación Social tendría su fundamentación en teorías de la Ciencia Psicológica y de la Criminalística. Preocupante, sería motivo de estudio e investigación

permanente de muchas ciencias sociales, que se ocuparían por los efectos positivos y negativos de la influencia que ejercerían los medios masivos en los individuos.

Hemos expuesto en detalle las teorías de Albert Bandura y Loren Coleman, respecto a este fenómeno psicosocial denominado aprendizaje vicario y efecto copycat respectivamente, siendo similares, congruentes y complementarias. Tanto desde la perspectiva sociocognitiva de la ciencia psicológica como desde la criminalística, ambas ven en el *modelo* la *causa*, la *motivación*, el *refuerzo* para la consecuente *reproducción* de la conducta difundida (Bandura, 1982).

El sujeto se expone a la información atendiendo a ella por las características del modelo visualizado lo que movilizaría su emocionalidad. Mira el proceder, lo retiene en la memoria y ejecuta actos semejantes alentados por las repercusiones que obtienen los mismos. Recordemos los pasos del aprendizaje vicario: *atención*, *retención*, *reproducción motora* y *refuerzo*. Es decir hablamos de un proceso psicológico a través del cual son asimiladas las representaciones. Las secuencias fueron estudiadas por el psicólogo canadiense y el criptozoólogo e investigador Senior de fenómenos especiales en la Escuela Muskie de Política Pública de la Universidad del Sur de Maine, respectivamente. Este último, como referencia o punto de partida para la formulación de su tesis tomó el descripto Efecto Werther.

La subjetivación hace unos años, antes del imperio de las comunicaciones, anclaría en instituciones tradicionales como la familia y la escuela que formaban a los individuos y los adentraban en el mundo de los valores y la moral. Hoy por motivos varios, ambas habrían sido mayormente reemplazadas por los medios de comunicación masivos, fundamentalmente audiovisuales, profundizando su influencia. La gente pasaría más tiempo frente a una TV o celular que en conversaciones e intercambios familiares. Esto se debería a que la llegada es simple y hay una exposición más frecuente, con una permanencia en cantidad de horas que no podría equipararse a los intercambios verbales. Así los mass media condicionarían

las conductas humanas en menor o mayor grado como hace tiempo lo hacían solo las instituciones mencionadas.

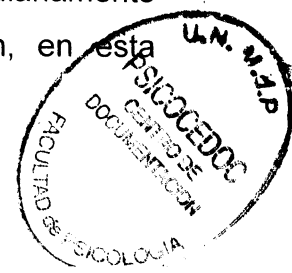
Respecto de los casos delictivos cuyos *modus operandi* son descriptos por distintos comunicadores, detallados, puntuados y repetidos con crudo amarillismo, acapararían y arraigarían en la audiencia.

Tal sería la influencia mencionada que la diputada de la Nación por la provincia de Río Negro Susana Dieguez ha promovido, mediante un proyecto de ley, establecer *pautas y principios que deberían observar los medios* de comunicación audiovisuales, gráficos y digitales rionegrinos al publicar, comentar o analizar acontecimientos y hechos relacionados con la violencia de género. Propuso que "...toda vez que se deba referir a hechos relacionados con agresiones cometidas contra mujeres víctimas de la violencia de género..." "...en caso de tratarse de un caso de homicidio que haya tenido como causa el género de la víctima, la crónica deberá atenerse sólo a la información oficial al respecto, *excluyendo toda especulación, versión y relatos provenientes de alguna de las partes involucradas en el hecho...*" "...los medios de comunicación deberán observar las diversas pautas que proponen el lenguaje, las expresiones y el abordaje periodístico del tema, la protección de su identidad, así como evitar su exposición a través de su voz o imágenes no autorizadas fehacientemente".

También sugiere, que "...al momento de ilustrar la noticia, *no se utilizarían fotos e imágenes sexistas, sensacionalistas u obscenas.*", propone que "...las reconstrucciones gráficas y digitales de un hecho de violencia de género deberán estar basadas en información oficial emanada de la autoridad judicial" y *evitar "todo método narrativo que persiga la finalidad de provocar un determinado impacto emocional o alentar la curiosidad morbosa del receptor."* (Legislatura del Pueblo de Río Negro, 2014).

Propone, además, incluir en la noticia los medios de comunicación teléfonos, dirección, correo electrónico, página web, etc. de los organismos oficiales de ayuda a la víctima de violencia de género.

Según Diéguez, "Diferentes actores sociales luchan cotidianamente contra la violencia de género. Los medios de comunicación, en esta



condición innegable que ostentan, suelen dar un tratamiento determinante en la *consolidación de modelos y estigmas*, al comunicar un hecho periodístico relacionado con la violencia de género”

La parlamentaria observa que la trascendencia social del tratamiento que se hiciere de la noticia o su hecho generador merece la intervención legislativa, y prevé que al momento de ilustrar la noticia, se cuide además de lo enunciado, la musicalización de la nota y otros elementos que eleven el dramatismo y llamen la atención.

Esto coincidiría conceptualmente con la búsqueda que hemos realizado de encabezados y/ o pautas de discurso presentes en los informes noticiosos. En este trabajo se ven reflejadas las adjetivaciones presentes en titulares, volantas, copetes y propuestas de nominaciones al tipo del femicidio tratado como *efecto dominó, cascada, espejo, impunidad o Wanda*. Así también las amenazas de victimarios denunciadas por testigos, ya que por lo común los ataques han sido mortales, en algunos casos las sobrevivientes han referenciado el nombre de aquella primera víctima fatal, *Wanda*, lo que dejaría esclarecido el tema de la *imitación*.

Lo descrito es congruente con el aporte de Franziska Müller, en relación al Efecto Werther también abordado, que trata sobre la repetición de la modalidad de suicidio de aquel joven de ficción difundido a través del libro, medio de difusión preponderante en el siglo XVIII. La novela de Goethe influyó a enamorados rechazados por sus damas, llevándolos a un desenlace similar y/o casi idéntico como evidencia, la imitación de la vestimenta (Müller, 2011).

Se evidenciaría, el principal problema, la reiteración de la violencia propalada de manera insistente desde los medios. En coincidencia con las autoras Susana Diéguez y Franziska Müller, los títulos espectaculares, emocionales o sensacionalistas deberían evitarse; también las fotografías y referencias al método usado por el victimario. En lugar de esas descripciones específicas que ocupan tiempo y espacio, convendría difundir listas de servicios de ayuda a víctimas del maltrato intrafamiliar y todo

al resto del mundo. No obstante producirían efectos adversos en la sociedad porque no todo lo que se transmite es positivo. Tanto por la intencionalidad del medio mismo que como empresa produce lo que se vende mejor, en palabras de Coleman (2005): "...la muerte vende", como así también, la presentación de la realidad misma, la realidad literal, con su cara negativa. La realidad proveería y los medios estimularían, sin realidad adversa no hay medio que pueda alimentarse de ella.

Los medios estarían suplantando las funciones que deberían ejercerse desde las instituciones tradicionales. Las crisis de las representaciones políticas y sociales, el repliegue del estado habrían llevado a que la gente encuentre en ellos un canal válido para expresar sus inquietudes y necesidades. Esto se podría comprobar con la aparición de numerosos programas que se encargan de escuchar y ayudar a las personas, como ser *Causa Común*, *Hablemos Claro*, *De Amor y Moría*, etc. (Pralong, 2008).

Muchas veces a través de los medios "...se instalan los temas de la agenda política, pero estos surgen, a veces, desde el poder, otras de la comunidad que recurren a ellos para realizar sus reclamos, denuncias, etc. y otras, surgen de los propios medios por motivos empresariales" (Pralong, 2008).

Entonces, recapitulando, sería coherente discernir que las influencias recibidas a través de los medios podrían ser tanto positivas como negativas.

Algunos mensajes afectarían negativamente el entendimiento y hasta la salud, generando una especie de contagio, invadiendo el psiquismo de manera abrupta y causando un efecto consecuente. Es bueno, por ello, ser crítico, no actuar sin analizar, sólo por contagio, se debería dudar de lo que se ve o se escucha en ellos, no por el simple hecho de desconfiar, sino porque la duda genera reflexión y búsqueda. Siempre se debería considerar que las propagandas, las publicidades intentarían convencernos de algo, nos invitarían y hasta condicionarían a elegir el producto que ofrecen, aunque

muchas veces vaya en contra de nuestros intereses o nuestras posibilidades adquisitivas.

Los medios de comunicación, y en especial los audiovisuales como el cine, la televisión y la publicidad en general, serían creadores y transmisores privilegiados de estereotipos, referentes, que facilitarían acertadamente o fallidamente la relación del sujeto con el contexto. Los mass media, en especial los audiovisuales se habrían convertido en poderosas instituciones sociales y socializadoras con un peso específico en la creación y transmisión de dichos estereotipos.

La televisión, la radio, los periódicos plagarían de valores la cultura de una época y lugar, pero al mismo tiempo crearían necesidades, manejarían voluntades, y así se volverían modelos de pensar, sentir, hablar, vestir, etc. Por eso se puede decir que pondrían a prueba nuestra autonomía y nuestro equilibrio, *autoeficacia* en palabras de Bandura. A menor equilibrio emocional, mayor influencia negativa (Pralong, 2008).

Para ambos autores, Bandura y Coleman, la responsabilidad de los mass media en la reproducción del modelo de violencia recae mayoritariamente en su influencia permanente, más allá de los determinantes personales del espectador, tal lo referido en los apartados del presente trabajo. Es por eso que no aceptan la crítica de algunos colegas que refieren, que los medios no son la única causa de conductas imitadas, ya que en ningún momento afirman que sean ellos el único factor influyente en las mismas sino sus *reforzadores, motivadores*. Los autores solo explican el proceso y denuncian el irresponsable reforzamiento en la producción de imágenes y mensajes que fomentan conductas agresivas.

Este proceder por otra parte, les redituaría en rating y en ganancias, el amarillismo desde sus comienzos habría provocado dichos resultados eso sería motivo suficiente para que los medios no renuncien a su difusión ya que cada caso, activando el morbo de los espectadores, los posicionaría en los primeros lugares en el conocido minuto a minuto. Haciendo historia, el surgimiento del diario que competía con la radio y no lograba alcanzar la venta esperada, resurgió a partir de la publicación de una noticia policial

plena en detalles morbosos lo que provocó el agotamiento de la tirada. De allí en más, se comenzó a explotar este estilo lo que posicionó al diario en primer lugar (Ferrari, 2001).

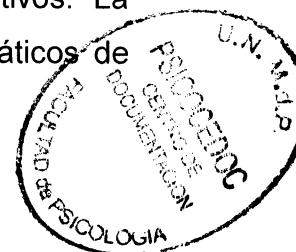
Los especialistas en investigación sobre la influencia de los medios de comunicación, que no pertenecen al campo de la Psicología, no acuerdan sobre el impacto real de los mismos sobre los aspectos psicológicos, morales, económicos, políticos y educativos del individuo, pero los acusan, sin embargo, de *rebajar* el gusto cultural del público, *aumentar* las tasas de delincuencia, *contribuir* a un deterioro moral general y *suprimir* la creatividad, entre otras cosas, dejarían evidencia, entonces, que afirman lo que niegan o no se arriesgarían a fundamentar desde otras ciencias (Ferrari, 2001).

No se trata de adoptar posturas negativas y negadoras en relación a los efectos de la comunicación de masas. Los medios cumplen un papel socializador importante, pero es justo reconocer que el entorno social, familia, escuela, círculo de amigos, y la propia disposición psicológica de los sujetos receptores actúan como elementos correctores, o redefinidores de los mensajes mediáticos operando la autoeficacia.

La influencia de los mass media no resultaría por lo general un determinante absoluto en la formación de conductas, aunque es innegable que desempeñarían un destacado papel en el proceso de adquisición de conocimientos y valores sociales que el individuo experimenta en su vida.

Para prevenir el influjo negativo en la comunicación de masas, la labor fundamental de padres y educadores debería ser el destierro de la unilateralidad de los mensajes mediáticos, dialogando sobre sus contenidos, discutiéndolos, desmitificándolos. Para ello sería necesario, en primer lugar, integrar los medios en el contexto educativo, convirtiendo al alumno en un comunicador -emisor y receptor- inteligente y crítico; y en segundo lugar, dotarlos de contenido educativo adecuado.

Si los medios de comunicación fuesen utilizados para desaprender a los espectadores de sus conductas negativas reemplazándolas por sus contrarias, la llegada sería la misma pero con resultados positivos. La estrategia debería contemplar la necesidad de trabajar con mediáticos de



cualquier rama, reconocidos como *modelos atrayentes*. Con su presencia se lograría provocar, estimular u obtener la atención del público sobre campañas sistemáticas con fines concientizadores. Operar positivamente con el *efecto imitativo*.

Tal vez resulte raro poner en esta conclusión un párrafo referido al show de más rating de la TV nacional desde hace décadas, Showmatch. Este año Marcelo Tinelli, su conductor, ha dado un giro significativo a su programa, no desde la estructura sino en sus contenidos. Producto tal vez de la crítica voraz de colegas, comentaristas y de la audiencia en general. Esta última edición postergó todo contenido sexista, violencias verbales entre los participantes, entre los últimos y los miembros del jurado, desplazó lo foráneo por lo folclórico, lo procaz por el mejor ballet de Argentina en pantalla, ausencia de erotismo y denigración de la mujer a objeto de consumo. Esta sería una pequeña muestra de cómo se pueden usar los medios en beneficio del pueblo, de la cultura, un simple cambio de conductas de la mano de un faro mediático reconocido.

Definiciones y teorías científicas avalan el camino hacia conclusiones sobre la influencia de los medios en las conductas humanas, no sólo la violencia, específicamente de género, femicidios, sino modas, consumos, vocabulario, etc.

Cabe dar final a esta conclusión con las palabras de Umberto Eco:

Las investigaciones de los psicólogos y sociólogos han mostrado las fuerzas inmensas que nos vemos obligados a sojuzgar si no deseamos la destrucción de nuestra cultura; la televisión se nos aparece como algo semejante a la energía nuclear y como ésta solo puede canalizarse hacia el buen fin a base de claras decisiones culturales y morales. Las investigaciones psicológicas nos indican que los caminos para futuras investigaciones sobre el lenguaje televisivo, sus posibilidades, sus limitaciones, su área de desarrollo; las sociológico-políticas nos han abierto

más vastas dimensiones de compromiso polémico. Si las conclusiones a las que nos ha parecido poder llegar son sustancialmente optimistas, no se deben interpretar, sin embargo, como abandono a una mística del *laissez-faire*. Incluso si se admite que en este terrible potente medio de masas se encierran y reúnen las varias posibilidades de difusión cultural para el futuro próximo, es preciso no olvidar la naturaleza emocional, intuitiva, y reflexiva de una comunicación por la imagen. (Eco, 1968).

Anexo 1. Fallo E. Vásquez

Excmo. Fiscal de Circuito Penal

Causa Nro. 15.919 "VÁSQUEZ,
Eduardo Arturo s/ recurso de
casación" - Sala IV C.F.C.P.

crisis: "El día 10 de febrero de 2010, en horas de la madrugada -alrededor de las 03.00 hs.-, Eduardo Arturo Vásquez ingresó a su domicilio, ubicado en la calle Fizarro 7083 de esta ciudad, y luego de mantener una discusión con quien fuera su cónyuge Wanda Taddei, arrojó alcohol sobre el cuerpo de ésta y, mediante el empleo de un encendedor, generó un foco igneo que afectó principalmente a la nombrada, el cual fue sofocado mediante la actividad del inculcado, quien, a esos fines, se valió de una manta que cubría el futón sufriendo -a su vez- quemaduras en ambos brazos.

Luego, Vásquez trasladó a Taddei, a bordo de su automóvil "Volkswagen Gol", dominio CDD-850, a la guardia del Hospital Santojanni donde recibió las primeras atenciones y fue inmediatamente trasladada al Servicio de "Shock Room" debido a la gravedad de las lesiones. Mientras tanto, Eduardo Vásquez regresó a su domicilio, despertó a los dos hijos de Wanda Taddei -Juan Manuel y Facundo Elechosa Taddei- y los llevó al domicilio de su cuñada Nadia Taddei. Posteriormente regresó al citado nosocomio donde, con motivo de las lesiones -quemaduras- que presentaba en sus brazos y manos, recibió la atención respectiva.

Horas más tarde, Wanda Taddei fue derivada al Hospital de Quemados donde permaneció internada hasta el 21 de febrero de 2010, fecha en la que falleció a causas de las quemaduras graves que sufriera y neumopatía." (fs. 1729/vta.)

A su turno, la querrela sostuvo al alegar en la oportunidad del art. 293 del C.P.P.N. que "el día 10 de febrero, en forma premeditada, artera y cobarde, Eduardo Arturo Vásquez tomó una botella de alcohol, rocío a quien en vida fuera su esposa, Wanda Taddei, y encendió su cuerpo embebido con el encendedor, ocasionándole lesiones que afectaron el 50% de su superficie corporal, produciéndose, luego de once días de agonía, producto de las lesiones, el deceso de Wanda" (ap. 2.1 de la sentencia) p. 3).

El fiscal interviniente, a su vez, postuló que "el día 10 de febrero de 2010, cerca de las tres de la madrugada,

Anexo 2. Contacto Con Loren Coleman

La manera en que la tecnología y en particular los medios de comunicación cambiaron la vida de las personas en el último siglo es innegable. La idea de ser ciudadanos de una aldea global (McLuhan, 1968) demuestra la inmediatez del acceso a la información y el conocimiento a lo largo y ancho del mundo.

Como mencionamos en esta exposición, el tratamiento de la información en los medios puede transformarlos en vehículos de conductas negativas-violentas que son replicadas por efecto del modelado en los sujetos, pero muchas veces, lo contrario. El ser co-ciudadanos de esta aldea puede también acarreararnos gratificaciones como el contacto vía la red social Facebook y el intercambio mediante correo electrónico con uno de los autores bases de esta exposición, el licenciado en Antropología Loren Coleman. A continuación, copiamos parte de ese intercambio.

Sr. Coleman:

Thank you so much for your answer. We do not want to distract you from your occupations. If you sent us a sentence, four lines, about the responsibility of the massive media on the reproduction of violent behaviour, it would be enough. We could use it in our pre-grade work title page as an epigraph.

It is of considerable value for us to be able to make this contact transcending your published work. The networks give us the possibility of getting in touch with authors and interact with them.

A phrase from you is enough and certainly of great value for us. We have presented the draft form to our thesis guides; when they give it back to us, we will make the necessary corrections and later the oral part.

A LatinAmerican hug to you from two students of the Psychology Degree of the National University of Mar del Plata.

PS: As soon as we have your words, we will add them to our work corpus.

Sr. Coleman: Gracias por responder. No queremos distraerlo de sus ocupaciones. Con una frase al respecto, cuatro renglones, sobre la responsabilidad de los medios de comunicación masivos en la reproducción de conductas violentas serían suficientes. Lo pondríamos en nuestra portada de trabajo de pre-grado como un epígrafe. Para nosotros es de mucho valor poder mantener esta vinculación trascendiendo solo lo publicado, solo el material leído. Las redes nos dan esta posibilidad de estar en contacto con los autores y de alguna manera interactuar.

Una frase suya es suficiente y seguramente de gran valor para nosotras. Ya estamos presentando el borrador a nuestro jefes de tesis (nuestros guías) cuando nos la entregar haremos correcciones (de ser necesarias) y luego la defensa oral. Un abrazo latinoamericano de dos estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

NOTA: cuando lleguen sus palabras inmediatamente las anexamos al corpus de nuestro trabajo.

Loren Coleman lcoleman@maine.rr.com escribió:

"The copycat effect is the dirty little secret of the media. That doesn't prevent the media from calling the various epidemics of similar behaviors the "copycat" phenomenon, often for shock impact. But curiously, their use of the phrase seems to put a distance between the events and the reporting media, and allows them the stance that implies we are not part of the problem. But they are." ~ Loren Coleman, *The Copycat Effect*, NY: Simon and Schuster, 2004.

Mr. Coleman,

We are very grateful and moved for you having the courtesy of answering us and giving your opinion, which will be part of our work.

When we have it passed - though in Spanish - we will send you a virtual sample of it from our loved National University of Mar del Plata, Faculty of Psychology. Receive our kind regards and a distant hug.

Sr. Coleman: nos sentimos muy agradecidas y emocionadas por la deferencia de habernos contestado y dado su opinión, la que formará parte de nuestro trabajo. Cuando el mismo sea aprobado, aunque en idioma castellano, le haremos llegar el ejemplar vía virtual desde nuestra querida Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Psicología. Reciba nuestro abrazo a la distancia.

Bibliografía Básica De Referencia

Alas7.com.ar. *Hoy amenazan diciendo: te voy a quemar como a Wanda*. Disponible en: <http://www.tucumanalas7.com.ar/nota.php?id=37023>.

Alsina, R. (1996). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.

Amaya, S. (2012). *Wanda Taddei: una relación difícil con un final trágico*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1451878-wanda-taddei-una-relacion-dificil-con-un-final-tragico>.

Amaya, S. y Vera, V. (2012). *Mujeres marcadas con fuego: crece la cifra de hombres que queman a sus parejas*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1461715-mujeres-marcadas-con-fuego-crece-la-cifra-de-hombres-que-queman-a-sus-parejas>.

Artemisa Noticias. *Impunidad contagiosa*. Disponible en: www.artemisanoticias.com.ar/site/notas.asp?id=29&idnota=7262.

A24.com/policiales. (2012). *Habló la mujer quemada: "Me miraba y no me ayudaba"*. Disponible en: <http://www.a24.com/policiales/Hablo-la-mujer-quemada-Me-miraba-y-no-me-ayudaba-20120613-0012.html>.

Agencia Universitaria de Noticias y Opinión, Universidad de Lomas de Zamora. *Presentarán nuevas pericias en el caso de Fátima*. Disponible en: <http://www.auno.org.ar/article/presentaran-nuevas-pericias-en-el-caso-de-fatima-c/#sthash.gaY6E78P.dpuf>.

Bandura, A. (1982). *Teoría del aprendizaje social*. Orígenes de la conducta. Madrid: Espasa Calpe.

Besuschio, A. (2012). *Mujeres marcadas con fuego: crece la cifra de hombres que queman a sus parejas*. Disponible en:

<http://www.lanacion.com.ar/1461715-mujeres-marcadas-con-fuego-crece-la-cifra-de-hombres-que-queman-a-sus-parejas>.

Bonilla Vélez, J. y Tamayo Gómez, C. (2007). *Las violencias en los medios, los medios en las violencias*. Bogotá: Centro de investigación y Educación Popular.

Clarín. (2013). *Caso emblemático de la violencia de género en el país*. Disponible en: http://www.clarin.com/sociedad/caso-emblematico-violencia-genero-pais_0_995900454.html.

Clarín. (2013). *Denuncian que una joven fue quemada por su pareja*. Disponible en: http://www.clarin.com/sociedad/Denuncian-joven-quemada-pareja-violencia_de_genero_0_1037296586.html.

Clarín. (2012) *Otras 51 mujeres murieron quemadas en los últimos 2 años*. Disponible en: http://www.clarin.com/sociedad/mujeres-murieron-quemadas-ultimos-anos_0_719328101.html.

Clarín. (2014). *Prendió fuego a su mujer y a su bebé de un año*. Disponible en: http://www.clarin.com/sociedad/Prendio-fuego-mujer-bebe-ano-violencia_de_genero_0_1067293548.html.

Coleman, L. (2004). *The copycat effect. How the media and popular culture trigger the mayhem in tomorrow's headlines*. United States of América: Paraview Books. Estudios prospectivos: Laura Copantitla Rodríguez. Disponible en:

http://investigacion.politicas.unam.mx/semprospectiva/docs/r_estudiosfuturo2/revista/numero%208/estpros/paracom/laura02.htm.

Continental. (2011) *Jorge Taddei: escuché que Vázquez le decía a mi hija "Te voy a quemar, te voy a matar"*. Disponible en:

<http://www.continental.com.ar/noticias/policial/jorge-taddei-escuche-que-vazquez-le-decia-a-mi-hija-te-voy-a-quemar-te-voy-a-matar/20120301/nota/1642200.aspx>.

Craig, G. (2001). *Desarrollo psicológico*. Octava edición. México: Prentice Hall.

Datachaco. (2013). *Murió mujer quemada en su departamento*. Disponible en: <http://datachaco.com/noticias/view/21703>.

De Rosa, E. (2011). *Arma de fuego*. Nota de Raquel Roberti y Deborah Maniowicz en INFOnews. Disponible en: <http://www.infonews.com/nota.php?id=125819&bienvenido=1>.

Diario Popular. (2012). *Efecto Wanda: este año ya son 30 las mujeres quemadas*. Disponible en: <http://www.diariopopular.com.ar/notas/121454-efecto-wanda-este-ano-ya-son-30-las-mujeres-quemadas>.

Diario Popular. (2011). *Una preocupante lista de hechos aberrantes*. Disponible en: www.diariopopular.com.ar/notas/68344-una-preocupante-lista-hechos-aberrantes.

Diario Popular. (2011) *Desde el caso Taddei hubo 132 mujeres quemadas*. Disponible en: www.diariopopular.com.ar/notas/146684-desde-el-caso-taddei-hubo--132-mujeres-quemadas.

Diario Registrado. (2012). *Aumentan crímenes por imitación.*

Disponible en: www.diarioregistrado.com/sociedad/57974-aumentan-crimenes-por-imitacion.html.

Diéguez, S. (2014). *Proyecto Legislatura de Río Negro.* Disponible en:

<http://www.legism.gov.ar/lm/?p=13929>.

Echegoyen Olleta, J. *Aprendizaje observacional.* Disponible en:

[//www.e-torredebabel.com/.../Aprendizaje-Social.htm](http://www.e-torredebabel.com/.../Aprendizaje-Social.htm).

Eco, U. (1968). *Apocalípticos e integrados.* Barcelona: Lumen y

Tusquets.

El Día. (2012). *Femicidio, una tragedia que crece por efecto contagio.*

Disponible en: <http://www.eldia.com.ar/edis/20120222/femicidio-tragedia-crece-efecto-contagio-informaciongeneral8.htm>.

El Día. (2013) *Mujeres quemadas: un flagelo que bate récords.*

Disponible en: <http://www.eldia.com.ar/edis/20130216/Mujeres-quemadas-flagelo-bate-records-informaciongeneral4.htm>.

Eldíaonline. (2015). *Lo detuvieron por quemar a su ex mujer.*

Disponible en: <http://www.eldiaonline.com/lo-detuvieron-por-quemar-su-ex-mujer/>.

Elindependientedigital. (2013). *Imputaron al joven que quemó a su*

novia. Disponible en:

http://elindependiente.com.ar/digital/ver_noticia.php?id=876.

Elitoral. (2014). *Mujer quemada aseguró que su esposo es inocente.*

Disponible en: <http://www.ellitoral.com.ar/es/articulo/301511/Mujer-quemada-aseguro-que-su-marido-es-inocente>.

Ellitoral. (2013). *Murió Melina Monzón, la joven quemada en abril*.

Disponible en: http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/90397-se-apago-la-vida-de-melina-monzon-la-joven-quemada-en-abril.

Ferrari, G. (2001). *La comunicación: Principio, fin y dilema de los medios masivos*. Buenos Aires: Longseller.

Fierro, A. (1996). *Manual de la Psicología de la personalidad*. Capítulo 10: El paradigma fenomenológico y las teorías personalistas. La experiencia y conciencia del sujeto: su formalización en ciencia en la perspectiva fenomenológica. Ítem 4. El modelo de Bandura. Barcelona: Paidós.

Fonseca Yerena, S. (2005). *Comunicación Oral. Fundamentos y práctica estratégica*. México: Pearson Educación.

Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión*. México: Ed. Siglo XXI.

Fridman, U. (2013). *Luego de 12 días murió la mujer quemada*. Disponible en: http://almirantebrown.clarin.com/ciudad/Dolor-muerte-mujer-quemada-agonia_0_869313064.html.

Gabriel Hernández y Toledo Mendieta. (2004). *El impacto de la comunicación interpersonal y la inteligencia emocional en la productividad del personal de la organización*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. Disponible en: <http://148.206.53.84/tesiuami/UAMI11099.pdf>.

Gándara, S., Mangone, C., Warley, J. (1997). *Vidas imaginarias. Los jóvenes en la tele*. Cátedra Comunicación I, Carrera Comunicación Social, U.B.A.

Garzarelli, J. y Chaves, O. (2012). *Mujeres quemadas. Trabajo inicial sobre las mujeres quemadas en la República Argentina*. II° Encuentro Internacional de la Red Interuniversitaria de Investigación en Psicoanálisis y Derecho. Universidad Argentina John F. Kennedy.

Gerbner, G. (1960). *Teoría del cultivo*. Disponible en:
[//www.infoamerica.org/teoria/gerbner1.htm](http://www.infoamerica.org/teoria/gerbner1.htm).

Gómez, B. (2005). *Disfunciones de la Socialización a través de los medios de comunicación*. Red de revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520624015>.

Infobae. (2015). *Murió una joven que encontraron quemada en un terreno baldío*. Disponible en: <http://www.infobae.com/2015/01/16/1621200-murio-una-joven-que-encontraron-quemada-un-terreno-baldio>.

Infobae. (2011). *Violencia de género: pedirán incorporar el femicidio al código penal*. Disponible en: <http://www.infobae.com/2011/01/29/559138-violencia-genero-pediran-incorporar-el-femicidio-al-codigo-penal>.

Infonews. (2012) *Arma de fuego*. Disponible en:
www.infonews.com/nota.php?id=125819&bienvenido=1.

Jiménez, M. (2006). *Interacción y cultura en los medios de comunicación de masas*. Tonos, Revista Electrónica de Estudios Filológicos. Disponible en: <http://www.um.es/tonosdigital/znum11/estudios/13-iteracionenlosmedia.htm>.

La arena. (2011). *El fuego se hace epidemia machista en la Argentina*. Disponible en:

http://www.laarena.com.ar/opinionel_fuego_se_hace_epidemia_machista_en_la_argentina-57052-111.html.

Lagaceta.com.ar/policiales. (2013). Murió la mujer quemada por su marido. Disponible en:

<http://www.lagaceta.com.ar/nota/534371/policiales/murio-mujer-quemada-marido.html>.

La Nación. *Mujeres marcadas con fuego: crece la cifra de hombres que queman a sus parejas*. Disponible en:

<http://www.lanacion.com.ar/1461715-mujeres-marcadas-con-fuego-crece-la-cifra-de-hombres-que-queman-a-sus-parejas>.

La Nación. (2011). *Por milagro, está fuera de peligro la embarazada quemada*. Disponible en: www.lanacion.com.ar/1354492-por-milagro-esta-fuera-de-peligro-la-embarazada-quemada.

La Nación. (2014). *Dos mujeres quemadas por sus parejas pelean por salvar sus vidas*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1687832-dos-mujeres-quemadas-por-sus-parejas-pelean-por-salvar-sus-vidas>.

Laplanche, J. y Pontalis, J. (1967). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

La prensa digital. *Murió otra mujer prendida fuego por su pareja*. Disponible en: www.laprensa.com.ar/NotePrint.aspx?Note=370803.

Mcluhan, M. (1969). *La galaxia Gutenberg*. España: Aguilar.

MDZ on line. (2012). *Femicidio: se incrementan los casos de mujeres quemadas por sus parejas*. Disponible en:

<http://www.mdzol.com/nota/364030-femicidio-se-incrementan-los-casos-de-mujeres-quemadas-por-sus-parejas>.

Monfort, F. (2012). *Carne quemada*. Disponible en:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-7077-2012-02-24.html>.

Müller, F. (2011). *El Efecto Werther*. Gestión de la información del suicidio por la prensa española en el caso de Antonio Flores y su repercusión en los receptores. Cuadernos de Gestión de Información.

Disponible en

<http://fcdmurcia.es/ojs/index.php?journal=cuadernos&page=article&op=view&path%5B%5D=39>.

Musse, V. (2012). *Murió la chica a la que quemó el novio*. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1450509-murio-la-chica-a-la-que-quemo-el-novio>.

Noticias Argentinas. (2011). *La Rioja: echan al funcionario que quemó a su esposa embarazada*. Disponible en:

<http://www.noticiasargentinas.com/nuevosite/5701-la-rioja-echan-al-funcionario-que-quemo-su-esposa-embarazada.html>.

Nuevo Diario Web. (2013). *Santiago del Estero entre las provincias con más casos de mujeres quemadas por sus parejas*. Disponible en:

<http://www.nuevodiarioweb.com.ar/nota/seccion/433836/santiago-estero-entre-provincias-casos-mujeres-quemadas-parejas>.

Observatorio de Equidad de Género. Dirección General de la Mujer. Buenos Aires Ciudad. (2010). *Informe de investigación de Femicidios en*

Argentina. Disponible en:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/des_social/mujer/observatorio_genero/pdf/femicidios_para_publicar.pdf.

Observatorio de Equidad de Género. Dirección General de la Mujer. Buenos Aires Ciudad. (2011). Informe de investigación de Femicidios en Argentina. Disponible en:

http://www.buenosaires.gob.ar/areas/des_social/mujer/observatorio_genero/pdf/informe_femicidios.pdf.

Ormrod, J. (2005). *Aprendizaje Humano*. Capítulo 7. La teoría sociocognitiva de Bandura. Madrid: Pearson.

Páez de Castro, J. (2012). *Página creada como proyecto digital para la clase de Literatura Iberoamericana I, Dra. Mariana Ozuna Castañeda, en la F.F. y L. de la U.N.A.M.* Disponible en:

<https://www.facebook.com/delasCasasFFyL/posts/264793743567765>.

Página 12. *Carne quemada*. Disponible en:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-7077-2012-02-24.html>.

Página 12. *Fuego y Muerte*. Disponible en:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-62574-2013-02-25.html>.

Página 12. *¡Te voy a quemar viva!* Disponible en:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/157497-50493-2010-11-25.html>.

Pantoja Hernández, G. y Rodríguez Chacón, M. (2008). *Influencia de la Televisión en la conducta de los niños*. Odiseo, Revista electrónica de

pedagogía. Disponible en: <http://www.odiseo.com.mx/articulos/influencia-television-conducta-ninos>.

Peker, L. (2014). *Librada a su suerte*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-8701-2014-03-14.html>.

Periódico Tribuna. (2013). *A tres años del caso Taddei una mujer es quemada cada ocho días en la Argentina*. Disponible en: <http://periodicotribuna.com.ar/13934-a-tres-anos-del-caso-taddei-una-mujer-es-quemada-cada-ocho-dias-en-la-argentina.html>.

Perfil. (2011). *La esposa del ex director del INADI en La Rioja volvió a acusar a su marido ante la justicia*. Disponible en: <http://www.perfil.com/politica/La-esposa-del-ex-director-del-INADI-de-La-Rioja-volvio-a-acusar-a-su-marido-ante-la-Justicia-20111214-0009.html>.

Piaget, J. (1971). *Psicología y Epistemología*. De la psicología genética a la epistemología. Barcelona: Ariel.

Piaget, J. y Inhelder, B. (1971). *Psicología del niño*. La función semiótica o simbólica. Madrid: Morata.

Pralong, C. (2008). *La globalización y sus efectos*. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos6/global/global2.shtml>.

Quiñones Urquiza, M.L. (2008). *Mark Safarik y la técnica del perfil criminal en su máxima expresión*. Disponible en: http://www.criminalistica.net/forense/index.php?option=com_content&view=article&id=489&catid=1002:criminalistica&Itemid=154.

Rodríguez Palomino, T. y Parada Iscala, Z. (2006). *Patrones de crianza asociados a conductas antisociales en adolescentes*. Universidad de Pamplona, Facultad de Artes y Humanidades, Diplomado de Psicología Jurídica. Disponible en:
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/hermesoft/portallG/home_1/recursos/tesis/contenidos/pdf_tesis/02052007/patrones_de_crianza_asociados.pdf.

Salierno, J. (2013). *Procesado por la muerte de una mujer quemada*. Disponible en:
<http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2013/05/30/sucesos/SUCE-02.html>.

Spes. (1969). *Diccionario Ilustrado Latino Español, Español Latino*. Sexta edición. Barcelona: Biblograf, S.A.

Stenberg, R. y Grigorenko, E. (2001). *La psicología unificada*. Revisión Dr. García, F. Cátedra de Sistemas Psicológicos Contemporáneos II. UNMDP.

Télam. (2014). *Murió la mujer que había sido quemada por su pareja*. Disponible en: http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/104783-murio-una-mujer-que-habia-sido-quemada-por-su-pareja.

Télam. (2014). *Una joven murió quemada en Santa Fe y detienen a su pareja*. Disponible en: www.telam.com.ar/notas/201405/62774-quemada-santa-fe-femicidio-homicidio.html.

Télam. (2011). *Tras el crimen de Taddej, 52 mujeres murieron quemadas*. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/nota/28480/>.

Territorio Digital. *Golpeó a su novia y amenazó con quemarla en la Terminal de Posadas*. Disponible en:

<http://www.territorioidigital.com/nota3.aspx?c=9684434473809396>.

TN (2010). *Secuestrada y quemada; "El dolor que sentí no tiene nombre"*. Disponible en: http://tn.com.ar/policiales/secuestrada-y-quemada-el-dolor-que-senti-no-tiene-nombre_032421

Torres Aguilera, F. (1994). *Telenovelas, televisión y comunicación*. México: Coyaocán.

24con. (2010) *Efecto Wanda: queman y matan a una mujer por mes*. Disponible en: <http://www.24con.com/conurbano/nota/45520-Efecto-Wanda-Queman-y-matan-a-una-mujer-por-mes>.

Verdad e investigación, el semanario del nuevo milenio.(2014) *En la Argentina cada 15 días una mujer muere incinerada por su pareja*. Disponible en: <http://www.verdadeinvestigacion.com/noticia.php?id=7370>.

Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas*. Crítica y perspectivas. Madrid: Paidós Ibérica.

Woolfolk, A. (1999). *Psicología educativa*. Séptima edición. México: Prentice Hall.

Yébenes Alberca, J. *Tratamiento de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación*. Secretaria de la Comisión de Asuntos Profesionales y Deontológicos de la FAPE. Disponible en: http://www.comisiondequejas.com/Otras_Normas/Recomendaciones/Relacion/Violencia_genero.pdf.

Youtube. (2015). *Bandura y la Teoría del Aprendizaje Social.*

Experimento del muñeco bobo. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=zVynCNGxYmU>.